ORACION FUNEBRE
PANEGYRICA,

EN LAS MAGNIFICAS HONRAS,
CON QUE LA PIEDAD, Y
GRATITUD DE ESTE
REAL CONVENTO DE SAN PABLO
DE SEVILLA,
MOSTRÒ SU JUSTO SENTIMIENTO EN LA
MUERTE DE SU EXEMPLAR HIJO, SINGULAR
PRELADO, EL ILUSTRISSIMO,
Y REVERENDISSIMO SEÑOR
DON FRAI FRANCISCO LASSO
DE LA VEGA ARGOTE Y CORDOVA,
Obiſpo, que fue, de Zeuta, y de Placencia,
del Conſejo de S.Mag. &c.

*DIXOLA EL DIA 4. DE SEPTIEMBRE
de eſte Año de 1738.*

El M. R. P. Lector de Theologia Fr. Vicente Gomez,
Hijo de dicho Real Convento:

Y SE CONSAGRA
A la Emperatriz del Cielo, venerada con el Titulo de
Nra. Señora de la Encarnacion, en la Ciudad de
Truxillo, de quien era ſu Iluſtriſsima
Cordialiſsimo Devoto.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta, y Libreria
de los GOMEZ, frente del Real Convento
de San Pablo.

A LA SACRATISSIMA REINA
DE LOS ANGELES.
MARIA SANTISSIMA,
MADRE, Y SEñORA NUESTRA
DE LA ENCARNACION,
TITULAR DE EL CONVENTO DE
Predicadores de Truxillo.

A Lo mas Noble, y condecorado desta Ciudad de Sevilla fueron patentes las mueſtras de ſentimiento, que en gran parte deſahogò el Real Convento de San Pablo por el cauce de eloquencia, que, en raudal cryſtalino de Doctrina, corre el profundo Rio de eſta Funebre Oracion; pero ſiendo tan fragil la humana memoria, como preciſò à San Pablo perpetùar en la poſteridad la ſuya, decreta darla à la Eſtampa, conſagrandola à la Proteccion de la Soberana Emperatriz de la Gloria Maria Santiſsima de la Encarnacion.

Y à quien mas bien? Pues dandole nueva vida à nueſtro Difunto en eſte eſcrito, expreſſamos ſu interminable Devocion à tan inefable Myſterio, y no le defraudamos de el generoſo blaſon de el AVE MARIA, ſobre que aſſentò tan bien el primoroſo edificio de ſus virtudes heroicas.

Teſtigo ſerà abonado à todo eſto nueſtro ſiempre Iluſtre, y Religioſo Convento de Truxillo, celebre, y fa-

moſo en las Hiſtorias; ya por ſu Regularidad, y Obſervancia; ya por los Glorioſos Heroes, que lo han ennoblecido; ya, en fin, por el fervoroſo Culto con que venera à Maria Santiſsima de la Encarnacion, ſu Titular, en una tan prodigioſa Imagen, que ſiendo peregrino embeleſo de hermoſura, es univerſal Aſylo de toda aquella Comarca.

Alli han concurrido ſiempre, y concurren hoi los Fieles, y han experimentado el remedio de ſus mayores neceſsidades, viendo cada dia nuevas milagroſas pruebas, con que acredita eſta Señora ſus piadoſiſsimas entrañas. Alli vivia de ordinario nueſtro Iluſtriſsimo Difunto, atrahido de aquel hermoſiſsimo Simulacro, y ſaboreandoſe con ſu preſencia en el Original ſu elevado eſpiritu. A correſpondencia de eſta afectuoſa Devocion, le labrò un tan ſumptuoſo Templo, que admirando mucho ſu primoroſa Architectura, admira mas la liberal magnificencia.

Recibid, pues (Amantiſsima Madre) eſte pequeño Don, y numeradnos entre los Hijos de eſſa vueſtra Santa Caſa; para que à una os ſirvamos con el debido reſpecto, y ſolicitemos para ſiempre vueſtro Culto.

APRO-

APROBACION DE LOS MUI *Reverendos Padres Maestros Frai Balthasar de Velasco, y Frai Lucas Moreno.*

OBedeciendo gustosos el mandato de nuestro mui Reverendo Padre Frai Pedro de Fontanilla, Presentado en Sagrada Theologia, y Prior Provincial de Andalucia, de el Orden de Predicadores, hemos leido con la misma complacencia que lo oimos, este Funebre Panegyrico, que el Reverendo Padre Lector de Theologia Fr. Vicente Gomez, predicò en las Ezequias que este Real Convento de San Pablo de Sevilla dispuso agradecido, y para manifestàr su dolor en la perdida de su amabilissimo Hijo, y venerado bienhechor, y Padre el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Frai Francisco Lasso de la Vega y Cordova, Obispo que fue de Placencia.

Y aunque en alabanzas de el Orador, y sus aciertos, nos pudieramos con toda verdad dilatar, nos suspende el capitulo 27. de los Proverbios, diciendo: *Laudet te alienus: : & extraneus*; y el no dudar, que en las otras Aprobaciones se dirà, quanto sin sonrojar à el Predicador permita su modestia. Ademàs, que este Panegyrico publica sus elogios. Pues aun siendo dificil trasladar à la pluma la energia, excelencia, y suavidad, de lo que bien dicho, y accionado pronuncia la lengua, este Sabio Orador en sus Sermones copia en lo que escrive la suavidad, discrecion, y primor, que todos celebran, quando predica: *Habent enim,* dixo à el intento San Cipriano: *Opera suam linguam, habent suam facundiam, etiam tacent lingua.* Por esso en poco tiempo ha logrado los aplausos, que otros mui Maestros

aun

aun no han conseguido en muchos años: empezando por donde los mas diestros, y eruditos acaban.

De el Illustrissimo Señor Obispo, objecto de su Panegyrico, dixo lo bastante, para que como *ab ungue Leo*, vengan todos en conocimiento de las relevantes prendas, con que dotò el Cielo à tan justificado Pastor, y Recto Prelado. Mucho mas podrìa decir, apoyado de especiales casos, con que en la Religion acreditò su obediencia, humildad, compassion, sufrimiento, y prudencia; en Zeuta su invicto valor, y Christiana fortaleza; y en sus Obispados su zelo, charidad, misericordia, entereza, y trabajo por el bien espiritual, y temporal de sus ovejas; pero se contentò como diestro Maestro, con apuntar. Porque como fiel, y buen Discipulo de Santo Thomàs, nuestro Doctor Angelico, se ciñe à la brevedad; pues breves, dice el Doctor Angel, sobre San Pablo *ad Hebræos in fine*, deben ser para la mayor acceptacion los Sermones: *Sermones autem breves, valde accepti sunt, quia si sunt boni, inde avidius audiuntur.* Y por tanto, en quantos predica dexa à el Auditorio con mayor deseo de volverlo à oir.

Y si como à el capitulo 11. lect. 7. de dicha Epistola, sobre las palabras de San Pablo: *Deficiet enim me tempus enarrantem*: dice el mismo Doctor Angelico, que el escrito, ò carta debe ser succinta: *Si velim enarrare non sufficiet mihi tempus epistolaris enarrationis, quæ debet esse succinta.* Para observar de tan Angelico Doctor la Doctrina, que siempre observò: *Stilus brevis*; concluimos, diciendo, que este Panegyrico no contiene cosa contra nuestra Santa Fè, sana Doctrina, y buenas costumbres; Por tanto, lo juzgamos digno de la Prensa, para honra de el Autor, manifiesta gratitud

gratitud de eſte Real Convento ; y publicacion de las loables prendas de tan Iluſtre Prelado. Aſsi lo ſentimos : *Salvo, &c.* En eſte Real Convento de San Pablo de Sevilla, en 7. dias de el mes de Octubre de 1738.

Fr. Baltaſar de Velaſco,
Mro.

Fr. Lucas Moreno,
Mro.

LICEN-

LICENCIA DE LA RELIGION.

EL Presentado Fr. Pedro de Fontanilla, Prior Provincial de la Provincia de Andalucia, Orden de Predicadores. Por la presente, y por la autoridad de mi Oficio doi mi comision en forma à los M. RR. PP. Mros. Fr. Balthasar de Velasco, y Fr. Lucas Morono, Moradores de nuestro Real Convento de S. Pablo de la Ciudad de Sevilla, para que vean, y censuren el Sermon, que predicò en dicho Nro. Real Convento el R. P. Lector de Theologia Fr. Vicente Gomez, Hijo, y Morador de dicho Nro. Real Convento, en el dia quatro del mes, y año de la fecha, en las Honras que dicho Nro. Real Convento consagrò à la buena memoria del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Francisco Lasso de la Vega y Cordoba, Obispo que fue de Placencia, y del Consejo de su Magestad, assimismo Hijo que fue de dicho Nro. Real Convento: Y aprobado, doi mi licencia, para que se de à la Imprenta, y publica luz: con tal, que precedan las demàs licencias necessarias, y acostumbradas. En fee de lo qual, lo firmè, y mandè sellar con el Sello Menor de nuestro Oficio En Nro. referido Convento de S. Pablo el Real de la Ciudad de Sevilla. En 15. dias de el mes de Septiembre de 1738. años.

Fr. Pedro de Fontanilla,
Prior Prov.

Fr. Alonso Garcia,
Lect. de Theol. y Comp.

CEN-

CENSURA DE EL SEñOR DOCTOR Don Thomàs Ortiz de Garay, Arcediano de Ezija, Dignidad de la Santa Patriarchal Iglesia de Sevilla, Presidente de la Mesa de Examinadores Synodales de su Arzobispado, y Cathedratico de Moral en dicha Santa Metropolitana Iglesia.

LUego que mereci à el señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de esta Santa Patriarchal Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario General en èlla, y su Arzobispado, &c. la comission para ver, y censurar la Oracion Funebre, que el Reverendissimo Padre Lector de Theologia Fr. Vicente Gomez, de el Orden de Predicadores, dixo, en las Magnificas Honras, con que la piedad, y gratitud del Real Convento de San Pablo, de esta Ciudad, mostrò su justo sentimiento en la muerte de su exemplar Hijo el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fr. Francisco Lasso de la Vega Argote y Cordoba, Obispo que fue de Zeuta, y de Placencia, del Consejo de su Magestad, &c. se me ofreciò (fuera de toda ironìa) lo que con ella escrivia Marcial.

Quid sentis inquis, de nostris Marce libellis. — *Marc. Epig. 64.*

Pues queriendo el señor Provisor, que yo diga lo que siento acerca de esta Oracion, à vista de sus discursos, su profundidad, y su elegancia debo responder con el Poeta mismo.

Admiror, stupeo, nihil est perfectius illis.

En ella contemplo à el Orador otro Isocrates Atheniense, que se mereciò el elogio, que dice en su Officina Textor: *Dulcis, & numerosus in dicendo.*

Hablaba nuestro Orador con lo mas Noble, mas Docto, y mas Religioso de Sevilla, y por dar à todos un exemplar de Religion, de

¶¶ Doc-

Doctrina, y de Nobleza, al hacer patentes las elevadas prendas de el Venerable Objecto de su assumpto, mejor que Ciceron parece que exclamaba al numeroso concurso.

Cicer. lib. 1. *Accipite, ò Cives, senis Enii imaginis formam.*

Y llenò tan bien la idea, que à el ver tan bien formada la Imagen de un Heroe, que ha dexado que embidiar à lo Noble, Docto, y Religioso, debo yo decir con Ciceron.

Hic vestri pinxit maxima facta Patris.

Omitiò el Orador, de estudio, el referir la gloriosa Ascendencia de el Ilustrisimo Señor Difunto, ò siguiendo la maxima de los Egypcios, que en las declamaciones de sus Heroes solo ponderaban las virtudes; ò por no agraviar la notoriedad de tan Ilustre Casa, en quien las ponderaciones de lo Noble se quedarìan en meras insinuaciones. Y tuvo justamente por el mayor elogio el respectoso silencio: ò sea, finalmente, por lisonjear la heroica virtud de su Ilustrisima, que sentiria vèr hecha objecto de la Rethorica la humana gloria, que siempre mirò con ceño su humildad; pues à el verse en tan elevada altura, temerìa algun baiben, en que peligrando el desprecio, perdiera la eterna dicha.

Quien puede dudar, que vivia en este gran riesgo su Ilustrisima, sino apartase la vista de aquellos nobles conductos por donde llegò la Ilustre Sangre, que en sus venas latìa. Aun sin subir à los Reales enlaces de su Familia, le sobraba para Ilustrisima la gloria de haver sido el Real Comendador Garci Lasso de la Vega, de el Orden de Santiago, legitimo Successor de los Celebres Conquistadores de Alanis, y Malaga, haviendo sido el Señor Christoval de Mosquera, toda la confianza de los Catholicos Reyes Don Fernando, y Doña Isabèl, quienes le hizieron su Embaxador à Ingalaterra, y haviendo Conquistado à Alanis, el año de 147?.

luego

luego à el año 1489. immediato à la Conquista de Malaga, le fiaron sus Magestades no sólo el govierno, sino tambien el repartimiento de aquella Ciudad insigne. Pero que me detengo en ponderar en su Illustrissima estos peligros, quando son tan claros como sus Abuelos.

Buena prueba de su alta cuna era aquella afabilidad, con que deponia lo ardiente de su genio en las ocasiones de mayor disgusto, pues triumphaba facilmente de aquella passion violenta, que precipita facilmente la razon, quando no encuentra prevenido el corazon con generosos espiritus, que inclinen à la piedad, como lo sentia Ovidio.

Quo quisque est majos, magis est placabilis iræ.
Et facile motus mens generosa capit.

Ovid. lib. 3. trist. Eleg. 5.

Era tan suyo como noble en estos lances, y mostraba lo noble, quando le veian suyo.

Martial. [illegible]

Pusieron à su Illustrissima los lances inevitables en precision de mostrar su ardiente Pastoral zelo; pero siempre se admirò su compassivo noble genio, como de el Santo Malachias escrivia San Bernardo: *Quanta audivimus, & cognovimus ea de zelo viri, & ultione inimicorum; cum tamen esset suavis, & mitis, & multæ misericordiæ omnibus necessitatem patientibus?* Su noble genio se dexaba ver en todas las virtudes. Pero se hizo mas visible en sus continuas piedades. Era de todos consuelo, y para todos alivio siendole proprio lo que ponderaba San Bernardo de el Santo Malachias: *Quod opus pietatis præteriit Malachiam? Pauper sibi, dives Pauperibus. Pater orphanorum, maritus viduarum, Patronus extitit opressorum. Hilaris dator::: quis æquè pius ad compatiendum, ad subveniendum promptus, ad corripiendum liber?*

S. Bern. Serm. 2. de Malachia n. 3.

S. Bern. ibi. n. 2.

Assi predicò nuestro Orador la mejor Nobleza, quando dixo tanto de su virtud. Y si en lo que protestò no tocar ha dicho tanto, veasé que diria en lo que quiso decir? Dixolo como

èl solò; y asi se dice; que lo dixo como ninguno. Lo ponderò Obispo, y Religioso, y tan Religioso, que aun despues de muerto espera su Ilustrisimo Cadaver venirse como à su centro, à descansar, no entre sus Ilustres Ascendientes, sino entre sus Charos Hermanos Religiosos: haciendo suyo proprio el Epitaphio, que un Docto Jesuita hizo à San Fulgencio Obispo Ruspense.

Isidor. Jugul. fol. 363.

In Christi domo malens inquilinus esse,
Quam in sua domo
Æque inter monachos,
Ac inter Episcopos docuit;
Omnia virtutem agere
Omnia posse etiam tolerare.

Macrob. Saturnal. lib. 1.

Orò nuestro Orador con proporcion al Auditorio que tuvo, y Christianizò lo que decia Macrobio: *Sic etiam loquendum est cum hominibus, tamquam Dii audiant.* Pues no hallo en esta Oracion cosa, que sea contra nuestra Santa Fè, ni à las buenas costumbres; por lo que merece la licencia de darla à la Prensa. Asi lo siento, *Salvo, &c.* En Sevilla, à 17. de Octubre de 1738. años.

Doct. D. Thomàs Ortiz de Garay.

LICEN-

LICENCIA DEL SEñOR PROVISOR.

EL Doct. D. Antonio Fernandez Raxo, Cononigo de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, por el Arzobispo mi Señor, &c.

Por el tenor de la presente, y por lo que toca à la jurisdiccion Ordinaria Eclesiastica de este Arzobispado, doi licencia para que se pueda imprimir, è imprima este Sermon, que se predicò por el M. R. P. Fr. Vicente Gomez, de el Orden de Predicadores, Lector de Thelogia en el Convento Real de San Pablo de esta Ciudad, en su Iglesia, en las Honras à el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Fr. Francisco Lasso de la Vega, de el mismo Orden, Obispo que fue de Placencia; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres; sobre que ha dado su Censura el Sr. Doct. D. Thomàs Ortiz de Garay, Arcediano de Ezija, Dignidad de dicha Santa Iglesia, Presidente de la Mesa de Examinadores deste Arzobispado; con tal, que à el principio de cada uno se ponga dicha Censura, y esta mi licencia. Dada en Sevilla, en veinte de Octubre de mil setecientos treinta y ocho años.

Doct. D. Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del Señor Provisor.

Francisco Ramos,
Not.

APRO-

APROBACION DE EL M. R. P. Mro. Fr. Joseph Ruiz, Lector Jubilado, Examinador Synodal de Malaga, y Sevilla, Ex-Difinidor de su Provincia, y Ministro, que ha sido, de el Convento de nuestra Señora de Consolacion, de el Orden Tercero de Regular Observancia de nuestro Seraphico Padre San Francisco, de la Ciudad de Sevilla.

MAndame el Señor Licenciado Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia Apostolica de Señor Santiago de Galicia, de el Consejo de su Magestad, su Inquisidor en el Tribunal de el Santo Oficio de Sevilla, Juez de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado; que vea la Oracion Funebre Panegyrica, que en las solemes Exequias, que el Real Convento de San Pablo de esta Ciudad hizo à el Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fr. Francisco Lasso de la Vega y Cordoba, dignissimo Obispo de Placencia, è Hijo de el dicho Real Convento; la qual predicò, con general aplauso de el primer concurso de este Gran Pueblo, el M. R. P. Fr. Vicente Gomez, Colegial en el de San Gregorio de Valladolid, y Cathedratico de Sagrada Theologia de la siempre Esclarecida Religion de nuestro Gran Padre, y Patriarcha Santo Domingo de Guzman. Y desde luego en sola una palabra darè con San Pablo toda mi Censura. *Fidelis sermo, & omni acceptione dignus.* Por que es una Oracion Sagrada, que ciñe los numeros todos de la Rectorica: eligiendo el Orador los textos mas genuinos para probar los discursos, las voces

Epist. 1. ad Timoth. cap. 4.

voces mas electas para explicar los conceptos; las autoridades mas solidas, para firmar las sentencias, los rectos sentidos, para establecer los trogos, y figuras, la mayor inventiva en el discurrir, la apetecida hermosura en el disponer, y la bella facundia en el hablar: cuyas circunstancias lo elevan à singular Maestro, como decia el sentencioso Plinio: *Invenire preclarè, enuntiare magnificè: ::: disponere aptè, figuratè, variè, nisi eruditis negatum est.* Y asi en esta Oracion està demàs la Censura, porque executa por la comun alabanza, sin que me comprehenda de Seneca la sentencia, que fulminò censurando cierta Obra: *Admiror eloquentissimos viros, pro optimes ridicula laudasse.*

Plin. Jun. lib. 3. Epist. 13.

Seneca in fragment. fol. mihi 11.

A elogiar à un muerto se dirige esta Oracion, mas lo propone à nuestros ojos con tanta vivacidad, que si Placencia llora muerto à el Señor Lasso, Sevilla en este Panegyris lo registra vivo, reproduciendo en los discursos las memorias, que el Cenotaphio oculta en sus Cenizas, ocasionando en todos el suspirado consuelo, que en lance semejante decia San Ambrosio: *Videtur nobis in sermone revivi[s]cere.* Y asi no parece, que à el Señor Lasso lo arrebatò la desgracia, quando tenemos en esta Oracion su mas parecida copia, pues lo pinta tan à el vivo la destreza de este Orador discreto, que multiplica las presencias de este Prelado Illustrisimo, con que si la muerte nos quitò uno en la realidad, aqui tenemos otro vivo para la veneracion. Que es lo que cantaba el Pueblo Macedonio, quando Apeles hizo aquella gran copia de Alexandro, la que animò con tan bellos coloridos, que juzgaron todos, que havia dos Alexandros: *Apellis manus Alexandrum adeò ad vivum expressit, ut vulgus jactaretur*

D. Ambr. Orat. funeral.



Apud Mendoza in Virid. in cedi. Opiris.

tur duos fuiſſe Alexandros ; quemdam à Philippo genitum, alterum ab Appelle depictum. Por eſta razon diò ſu decreto Alexandro, que ſolo Apeles, como tan docto Maeſtro pudieſſe emplear la deſtreza de ſus pinceles, en copiar de aquel hombre grande las perfecciones, pues lo pintaba tan à el vivo ſu pincel, que no ſe diſtinguia de el proprio original.

Horat. lib. 2. Epiſt. 1.

Edicto vetuit, nè quis ſe præter Apellem Pingeret.

Y eſto miſmo debe ſer en nueſtro caſo, hablando de eſte Orador, y nueſtro Iluſtriſsimo Difunto; porque para tal Alexandro, tal Apeles; para el Señor Laſſo, el Padre Maeſtro Gomez.

Con juſta cauſa el Orador diſcreto nos pinta vivo à el Iluſtriſsimo Laſſò; por que hombres tamaños nunca mueren, ſugetos tan elevados ſiempre viven; pues aunque la muerte deſmorone la fabrica de la vida, nunca puede morder los bronces de la fama, donde levanta padrones la miſma immortalidad, que vacia en los ſiglos ſu permanente virtud: y aſsi aunque pierdan lo caduco, y lo mortal, ſu vida ſe coloca en los altares de la duracion, como dice de Plinio la vulgar ſentencia, para eſte intento nunca mas oportuna: *Mortalitas, magis quam vita finita eſt.* Confieſſo que muriò el Iluſtriſsimo Laſſo; pero ſus obras heroicas lo vocean vivo: digalo todo el Obiſpado de Placencia, donde gaſtò tan à manos llenas ſu Iluſtriſsima, que parece increible juntaſſe tantos caudales, para emprender tan altas operaciones, pues apenas hai Igleſia en todo aquel Obiſpado, à quien no enriqueċieſſe la mano de ſu Obiſpo, agregandole alguna eſpecial alhaja, ſi no la mas oſtentoſa, la mas util, y preciſa: voceando alguna Igleſia deſde ſus miſmos cimientos, que

Plinio.

que ſon bizarrias de ſus liberales manos, cuyas obras claman, que vivirà para ſiempre, gravando en ſus columnas ſu fama interminable: *Lapis de pariete clamabit : & lignum quod inter juncturas ædificiorum eſt, reſpondebit*; porque ſiempre las obras ſiguen à el ſugeto, como antidoto eficaz contra el olvido: *Opera enim illorum ſequuntur illos.*

Habac. cap. 2.

Apocalip. cap 14.

Pero no ſolamente debe gloriarſe Placencia de eſtas vizarrias de ſu mano dadivoſa; quando en Sevilla ſu Real Convento de San Pablo, es de ſus generoſidades mas glorioſo teſtigo. Como lo dice la Celebre Imagen de Maria Santiſsima nueſtra Señora, colocada en ſu primoroſa Capilla, à expenſas de ſu acendrada fineza, donde mandò ſe traſladaſſe ſu cuerpo para dar à ſus Cenizas honorifico Sepulchro, forjando ſu Pyra à viſta de aquel cambiante Sol, haſta que vuelva feniz à vivir. Fue emulo de Abraham en la grandeza, y aſsi le ſigue en la duplicada tumba. *Sepelierunt eum in ſpelunca duplici*, por no apartarſe de aquella diſcreta Sara, cuyo nombre es lo miſmo que *mi Señora*, ibi: *Sepultus eſt, & Sara. Sara, ideſt, Domina mea.* Y aſsi tenga en Placencia un Sepulcho tranſeunte; pero prepareſe en Sevilla una Urna permanente, para conſuelo caval de ſu Hermanos, y adequada ſatisfaccion de ſus deſeos, que es lo que decia el ingenioſo Libanio, tocando en otra ocaſion el miſmo intento: *Non exiguum ſolatium eſt, tumuli Compotem eſſe domi in Patria.*

Geneſ. cap. 25.

Index Bib.

Liban. princip. declar. 13.

Sigue ſu rumbo aqueſte Orador diſcreto dividiendo en tres partes ſu Epiſodio laudatorio, contemplando à el Iluſtriſsimo Laſſo como Religioſo, como Militar, y como Obiſpo. Y reflexionando tan primoroſa idea, me acordè de el celebre Balderico, An-

¶¶¶ tiſtite

tiſtite de Spira, quien ciñendo la Mitra en la cabeza, practicò la vida mas Religioſa, y ſupo vencer los enemigos en Campaña: juntando à el miſmo tiempo los encontrados polos, de alentar dieſtramente à los Soldados, de ser perfecto exemplar de Religioſos, y arreglado aranzel de los Obiſpos: *Ad Epiſcopatum pertractus* (refiere Bruchio) *ab omni reprehenſione fuit immunis, & vitam monaſticam in Epiſcopatu egit.*

Bruchius apud Anth. Poliant. verb. Monaſt.

Fue Religioſo el Iluſtriſsimo Laſſo, convirtiendo ſu Palacio en Monaſterio, y enlazando con la dignidad de Obiſpo la perfecta humildad de Religioſo; pues los que eran ſalones eſpacioſos para ſu dignidad, eran celdas eſtrechas para ſu mortificacion, y viſtiendoſe exteriormente las rozagantes Purpuras, en lo interior ſe veſtia de penetrantes eſpinas, para captar las Divinas benevolencias, y aſsi aun en ſu proprio Palacio puſo eſcuela para Monges de un deſierto; practicando tan regida eſtrechez, que deſpreciaba la torpe ocioſidad, apetecia el repetido trabajo, y abrazaba con reſignacion el proprio deſprecio; ſiendo para las riquezas el mas pobre, para ſu conciencia el mas rico, y abundante; el mas humilde para los meritos, y el mas ſoberbio para los vicios, que ſon las prendas mas proprias de un Religioſo, como eſtablece Euſebio Emiſeno: *Verus Religioſus debet eſſe neglector quietis, fugax voluptatis, appetitor laboris, patiens abjectionis, impatiens honoris, pauper in pecunia, dives in concientia, humilis ad merita, & ſuperbus ad vitia.*

Euſeb. in quod. Serm. de Contemp.

Fue juntamente eſte Prelado Iluſtriſsimo el mas dieſtro, y mas valiente Soldado, exforzando à las Catholicas Tropas, para confuſion de las Hueſtes Agarenas; de que es teſtigo la Africana Zeuta, quando mereciò tal Obiſpo

Obiſpo aquella Silla; pues ſaliò à la Campaña para alentar à los Soldados, ſiendo ſu valor el que conſiguiò los triumphos, poniendoſe voluntariamente en los conflictos, para coronarſe de laureles victorioſos: *Voluntarium Militem* (decia San Valeriano) *in conflictu pugnæ, citò protegit Corona victoriæ*, puſo à rieſgo ſu apreciable vida, por defender la Religion Catholica; pero los Soldados con prudente acuerdo, le impidieron, que otras veces ſe preſentaſſe à el peligro; pues valia èl tanto orando en ſu Capilla, como diez mil Soldados peleando en la Campaña; que es lo que le decian ſus Capitanes à David, por que no ſalieſſe en perſona à batallar: *Quia tunus pro decem millibus Computaris*; donde dixo el Abulenſe diſcreto, para gloria, quizas, de nueſtro Obiſpo: *Quia ipſe ſolus tantum egerat orando, ſicut decem millia de euntibus pugnando.*

S. Valer. hom. 15. circa finem.

1. Reg. cap. 18.

Abul. ad hunc los.

Pero donde mas reſplandeciò eſta refulgente luz fue colocada en el monte de la dignidad. Aſsi ſe deſcubriò vigilantiſsimo Argos, para ſer pauta de los mejores Obiſpos, cuidando de el bien eſpiritual de ſus ovejas, ſin perdonar los trabajos, y fatigas; porque ſabia mui bien, que el nombre de Obiſpo, y Superior, mas es nombre de carga, que de honra; mas es oficio de penſion, que de grandeza: *Epiſcopatus* (decia San Anſelmo) *nomen eſt operis, non honoris.* Por eſta cauſa decia el Apoſtol Pablo, hablando con ſu Diſcipulo Timotheo: *Qui Epiſcopatum deſiderat, bonum opus deſiderat.* Donde expuſo el Angelico Maeſtro: *Non ait Apoſtolus bonam requiem deſiderat, bonum honorem, bonas divitias; ſed bonum opus.* Porque ſi el ſobre eſcrito de aquella elevada Dignidad deſcubre à los ojos el mas reſpectable honor; las cargas, y penſiones de un continuado deſvelo, ſon el alma preciſa de el Oficio,

D. Anſelm. in Epiſt.
D. Paul. 1. ad Timoth.

Epiſt. 1. ad Tim. cap. 1.

D. Thom. ibi.

cio, y aſsi no eſtà vinculado el premio à la Dignidad, ſino à la recta, prudente operacion: *Bonum opus deſiderat.*

Què bien nos propone el Orador à el Iluſtriſsimo Laſſo, cumpliendo las obligaciones de tan alto miniſterio, derramandoſe ſiempre en la piedad compaſsiva, para ſublevar de el pobre la miſeria? Litigaban en ſu amante corazon las dos prendas de prompto, y de liberal, anhelando cada una por la victoria en el exercicio de virtud tan elevada; pues era tan liberal, que lo daba todo, y era tan prompto, que lo daba luego à el punto; y aſsi nunca dexò ir deſconſolado à el pobre, aun con la eſperanza de remediarlo à el dia ſiguiente: cumpliendo à la letra aquel conſejo de el Sabio, que es el mejor aranzel de el compaſsivo: *Ne dicas amico tuo vade, & revertere, Cràs dabo tibi.* Siendo eſte amigo viva repreſentacion de los pobres neceſsitados, que ſon los amigos mejores de los Prelados, y Obiſpos: *Amicum hìc pauperem vocat.* Por eſto nos debemos perſuadir, que nueſtro Obiſpo fue muì querido de Dios, porque convertia lo liberal con lo prompto, quando ofrecia à los pobres el remedio. Aſsi lo firmaba de Pablo la Canonizada Pluma, celebrando la virtud de la limoſna: *Hilarem datorem diligit Deus.* Y ahora el Jeſuita Labata: *Hilarem dicit, nòn ſolùm quia libentèr, ſed quia prompte dat.*

Proverb. cap. 3.

Labata. verb. eleemoſ. prop. 17.

2. ad Corinth. cap. 9.

Labata ſupra.

Eſto, y mucho mas pondera con ſu delicada pluma el Autor de eſta Funebre Laudatoria; y aunque el aſſumpto es por sì tan laſtimoſo, de tal ſuerte lo endulza con ſu rectorico eſtilo, que el que debia ſer preciſo ſentimiento, lo enlaza con el ſublimado gozo, por la expreſsion que hace de las virtudes de el Difunto, que es lo que cantaba la profundidad de Ovidio.

Ille

Ille regit dictis animos, & pectora mulcet. Lib. 1. Eneid.

Pero que mucho, que el Author sea tan sagradamente Docto, si es Hijo de mi Gran Padre, y Patriarcha Santo Domingo; quien como Astro de la Esphera Superior, en tales Hijos vierte su resplandeciente luz, para que sean Estrellas, hijas de la Estrella mas gloriosa, que hermoseò el Cielo de la Universal Iglesia: *Quiad justitiam erudiunt multos. quasi Stelie.* Daniel. cap. 12.

No se denomine el mentido Jupiter, Padre de las cambiantes Estrellas, à quien veneraban (como dice Natal Comite) con victimas rendidas; por que si los Maestros, que doctamente enseñan, son Estrellas, que dulcemente iluminan, mas Estrellas sirven à mi Gran Padre Domingo, que luces veneran à el Sol en su luminoso Carro; como lo dice su Olimpico Estrellado Cielo, su siempre Augusto reverente Claustro, su nunca bien ponderada Religion Ilustrissima, su bien dirigida Monarchia respetosa; la que siempre ha sido fecundo Taller de Santos, Oficina candida de Doctos, Turquesa abundantissima de Justos, y referente Forja de Perfectos. Y assi este Orador, como Hijo de tal Padre, enseña; como Estrella de tal Cielo, alumbra; como Alumno de tal Familia, persuade; como forjado en tal Olympo, arguye; y como animado en tal Escuela, convence: atrayendo los animos con dulzura tanta, que le viene como nacida de Ciceron la sentencia: *Nihil præstabilius est, quam posse dicendo tenere hominum Cœtus, mentes allicere, voluntates impellere quo velit, unde antem velit, deducere.* Y no hallando en toda esta Oracion cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, à sus infalibles verdades, ni à la Pureza de las Christianas costumbres, soi de parecer, que se

Lib. de Imagin. Deorum. fol. 167.

Cicer. lib. 1. de Oratore.

se debe dar à la publica luz; para gloria merecida de su Autor. Assi lo siento, *salvo meliori juditio.* En este Convento de nuestra Señora de Consolacion de Padres Terceros de nuestro Serafico Padre San Francisco de Sevilla, à 24. de Octubre de 1738. años.

Fr. Joseph Ruiz.

LICEN-

LICENCIA DEL SEñOR JUEZ.

EL Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra Canonigo de la Santa Iglesia de Sr. Santiago de Galicia, del Consejo de S.Mag. su Inquisidor en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion desta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de èlla, y su Reinado.

Doi licencia para que por una vez se pueda imprimir, è imprima un Sermon, que en las Honras que celebrò el Real Convento de San Pablo à el Ilmo. y Rmo. Sr.D.Fr.Francisco Lasso de la Vega y Cordoba, Obispo de Placencia, dixo el M.R.P.Lect.Fr.Vicente Gomez, del Orden de Predicadores; atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su censura el M. R. P. Mro. Fr. Joseph Ruiz, del Orden Tercero de N. S. P. S. Francisco, Examinador Synodal de este Arzobispado: con tal, que à el principio de cada uno que se imprima se ponga dicha censura, y esta licenca. Dada en la Ciudad de Sevilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana, à veinte y cinco de Octubre de mil setecientos y treinta y ocho.

Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.

Por su mandado.

Mathias Tortolero,

Escriv.

EXOR-

LICENCIA DEL SEÑOR JUEZ.

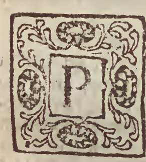
EL Lic. D. Geronymo Antonio de Quesada y Valdes Ca-nonigo de la Santa Iglesia de Santiago de Galicia, [illegible] de S. M. y [illegible] Real [illegible] del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superin-tendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado.

Doy licencia para que por una vez se pueda imprimir, é imprima un Sermon, que en la [illegible] celebró la Real [illegible] de [illegible] D. [illegible] Castillo de la Vega y Carvajal, Obispo de Valencia, dixo el M. R. P. Fr. [illegible] Vicente [illegible] del Orden de Predicadores; atento á no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fé, y buenas costumbres, segun consta de la censura el M. R. P. M. [illegible] Rafael [illegible], del Orden Trinitario [illegible], Examinador Synodal de este Arzobispado: con tal, que al principio de cada uno de los que se imprimieren se ponga dicha censura, y esta licencia. Dada en la Ciudad de Sevilla, (firmada en el Real Castillo de la Inquisicion) a [illegible] dias del mes de Octubre de mil setecientos y ochenta.

Lic. D. Geronymo Antonio de
Quesada y Silva.

Por su mandado.
Martin Tortolero,
Nto.

EXORDIO.



Or què, mi Dios, tan de bronce tu piedad, que no la ha obligado el vernos perecer? (1.) A què assumpto enojo tan severo contra un Rebaño tan querido? (2.) Acuerdate, Señor, que somos de aquella Grei feliz, que por reverentes, y leales te debimos las primeras atenciones. (3.) Trahe à la memoria aquella Vara, que comprafte tan à costa tuya, para fundar el mayorazgo de tu herencia: (4.) aquel Sagrado Monte, donde te coronaste nuestro Principe, (5.) Sagrario de tus Leyes, (6.) y Escuela famosa de Predicadores: aquella feliz, Religiosa Sion, que publica respetable tu deidad, clarin sonoro de tu gloria, y theatro magnifico (7.) de tu Magestad Suprema. Assi un funebre Cantor (8.) quando instruye à un Congresso autorizado del golpe mas cruel, ò assi en universal (9.) quebranto, quando formaba David el Exordio de su Treno.

(1.) *Ut quod, Deus repulisti in finem?* Psalm. 73. ℣. 1. *In finem hic interitum significat.* Casiodor. hic.

(2.) *Iratus est furor tuus super oves pascuæ tuæ?*

(3.) *Memor esto congregationis tuæ, quam possedisti ab initio.* ℣. 2. *sumitur pro quolibet cœtu, conventu, Congregatione.* Lorin. hic.

(4.) *Redemisti Virgam hæreditatis tuæ. Exigit, ut se memorem declaret illius congregationis, quam jam dudum tanquam peculiarem hæreditatem delegit, separavitque ex omnibus in peculium* Lorin. in paraph. hujus ℣.

(5.) *Mons Sion, in quo habitatis in eo. Constitutus sum Rex super Sion, predicans præceptũ.* Ps. 2. D. Tho. hic *Predicans Evangelium.* Dion. Cartus. *prædicatoribus maximè convenit.*

(6.) *De Sion Exibit lex, & Verbum Domini de Hierusalem.* Isaiæ. cap. 2.

(7.) *Magnus Dominus, & laudabilii nimis in Civitate Dei nostri in Monte Sancto ejus.* Ps. 27.

(8.) *Intellectus (sive ut Hieronim. eruditio). Asaph tit. huius Ps. Alii à Davide, alii ab Asaph compositum opinantur, ut videre licet in Lorin, Maluenda, & aliis. Sensus est, quod iste psalm. est eruditio aliorum: quia istum psalmum scripsit ad aliorum eruditionem de contentis in ipso.* Incogn. hic. (9.) *Asaph interpretatur congregatio. Ista clades Hierusalem miseranda lamentatione deplorat.* Casiodor. in tit. *Neque Psalmi neque cantici, mentio fiat in titulo: quia hic agitur de rebus tristibus.* Lorin.

Oid mi quexa à este compaz, que no, no es menos comun, ni agudo mi dolor. Experimentamos un golpe tan fatal, que perecieron muchos de una vez; una muerte, que acabò con muchas vidas de un golpe: Recibiò nuestro cuerpo tal herida, que llegò hasta el fin nuestra desgracia: Perdiò un Rebaño Catholio el Pastor mas benemerito: perdiò esta Casa aquella Mitra, que respetaba nuestra cabeza (10.) por Corona: nos faltò aquel Baculo, (11.) que à nuestro consuelo le sirviò de entivo, aquella Vara, (12.) que miraba el Cielo como hacienda propria: perdiò la Iglesia un Cetro, (13.) en que acreditaba virtuoso su dominio. le faltò aquel Sanctuario, en que se veneraba con esmero, y habitaba Dios con singular adorno: Perdiò Dios una Columna de su Fè, un Clarin sonoro de su voz, un Rayo de su luz, un Vaso de su eleccion, y una Custodia de su Ley. Perdimos todos à el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor (ò, Dios! Donde està tu antigua (14.) commiseracion? Por què retiras el rostro (15.) de tu pobre Grey? Como nos olvidas en angustia tan fatal?) Perdimos (ò, perdida! O, desgracia!) à el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Frai Francisco Lasso de la Vega y Cordova, y con este golpe llegò hasta el fin nuestra desgracia, se nos cayò de la cabeza la Corona, perdiò la mejor Mitra el Obispado de Placencia, nuestro consuelo su baculo, la Iglesia el mejor Cetro, su decoro los Nobles, su explendor las virtudes, la Militante Sion una Columna, y el Cielo un Atlhante de su Gloria.

Por què, mi Dios, tan inexorable tu piedad, (16.) que no la ha movido el vernos perecer? A què assumpto enojo tan severo contra un Rebaño tan querido? Acuerdate, Señor, de esta tu fiel Communidad, à quien miraste como cosa tuya, (17.) desde que la concibiò tu idea. Acuerdate de este Convento, (18.) tu antiguo, precioso

(10) *Cecidit corona capitis nostri.* Tren. 5.

(11.) *Virga tua, & baculus tuus ipsame consolata sunt.* Psalm. 22.

(12.) *Redemisti virgã, &c Baculum: Maluenda Sceptrum: Sin mach. Virga, vel sceptrum est dignitas pastoralis.* Hug hic.

(13.) *Virgã virtutis tuæ emittet Dominus ex Sion.* Ps. 109.

(14.) *Ubi sunt misericordiæ tuæ antiquæ, Domine?* Ps. 88.

(15.) *Quare faciẽ tuam evertis? Oblivisceris inòpiæ nostræ, & tribulationis nostræ.* Psalm. 43.

(16.) *Ut quid Deus, &c. ubi sup.*

(17.) *Congregationis tuæ, quam possedisti ab initio. Casiodor: quam creasti. Quasi specialiter creasse, dicitur, quibus, & legem dontulit, & Prophetas.*

(18.) *Recordare Conventum tuum.* Malvendà hic. ex Hebr.

preciofo Santuario, donde nunca defmaya tu refpecto, ni defcaeciò tu Culto. Trae à la memoria aquella prodigiofa Vara, que nos hizo mayorazgo de tu Religiofa herencia; aquella Vara de virtudes, que compraste tan à cofta de tus dones, con què no el Caudillo de Ifrael, (19.) fi Domingo, tu Siervo, y Patriarcha de mi Religion, diò en el Mundo tanto que admirar, y fe hizo en el Infierno de temer. Acuerdate de efte Sacro Monte, que en el Univerfo te corona Principe, Monte de la Evangelica predicacion, y Clarin Sacro de tu Ley.

Si afsi nos llenafte de favores, por què en la angaftia prefente nos olvidaron tus piedades? Por què tu Providencia pufo fus iras en campaña (20.) contra una Grei tan defvalida? Pero fi no dexan veftigio fus ocultos paffos, (21.) ni fenda fus caminos; como le pido razon à fus Decretos, fin temer abifmarme (22.) en fus juicios?

Pedirè los raudales de una fuente, (23.) y llorarè el grande deftrozo de efte golpe. Aun afsi me puedo rezelar, (24.) fi cumplirà bien la exprefsiva del dolor, porque fon tantas las heridas, que no las pueden cubrir todas las lagrymas.

Llorarè en Sevilla laftimada la Nobleza; pues à el morir el Señor Laffò, fe le obfcureciò (25.) fu luftre al mejo oro, defmayando en funeftas palideces aquel vivo color, con que fe honraron tantos Nobles, y en que fe miraban muchos Principes. Llorarè à Piacencia huerfana, viuda, y fola. (26.) Huerfana, porque le falta el Padre de los pobres, el amparo de las virgines, la norma de fus Jueces, y el afylo de fus Sacerdotes. Viuda de un Obifpo, en quien adoraba un buen Prelado: y fola de virtudes; porque defmayaron muchas de un golpe; (27.) ò faltaron todas de una vez en efta muerte. Me compadecerè de los parvulos, que eftàn pidien-

(19.) *Hanc hæreditatem virgam appellavit: propter Moysen famulum ejus, cui jussum est per virgam magnalia facere.* Caſiodor. hic. S Dominicus alter Moyſes. Voragine.

(20.) *Ut quid Deus?*

(21.) *Investigabiles viæ ejus.* Ad Rom 11. ỳ. 33.

(22.) *Judicia Dei abyssus multa.* Pſ. 35. ỳ. 7.

(23.) *Quis dabit Capiti meo aquam, & oculis meis fontem lachrimarum, & plorabo interfectos populi mei.* Jeremiæ 9. ỳ. 1.

(24) *Tamen dignè flere non potero. Tanta enim ſunt mala ut omnem vincat dolorem ſui magnificentia.* Aug hiç.

(25.) *Quomodo obſcuratum eſt aurum; mutatus eſt color optimus?* Trien. 4. ỳ. 1.

(26.) *Pupilli facti ſumus oratio* Jerem. ỳ. 3. *Quomodo ſedet ſola Civitas? facta eſt quaſi vidua.* Tren. 1. ỳ. 1. *Abono Prolato orbata. Item, ſola virtutibus, & operibus bonis.* Hugo hic.

(27.) *Plorabo non ut Hieremias vulneratos populi mei; ſed omnes pariter in unius morte defeciſſe virtutes.* D. Hieronim. ad Paulæ ſup. obitu Bleſillæ.

 do

do pan; (28.) porque ya muriò quien ſe lo ſabia repartir: de los ojos, à quienes ſe les anublò la luz, (29.) y de aquellos, à quienes les falta pie para ſu mas ſegura direccion. Llorarè ſobre los montes, (30.) porque cayò el mejor entre ſus Principes: ſobre los Prelados de la Igleſia, que perdieron tan autorizada compañia. Llorarè ſobre los clauſtros, (31.) que los miro ya como deſiertos, à el haver volado de entre ſus cenizas eſte eſpiritu. Llorarè:- Suſpende el llanto (parece que me habla el Cielo) ſuſpende el llanto; que yo, yo ſoi, me dice Dios por Ezechiel, (32.) quien te he quitado delante de los ojos la prenda mas amada de tu afecto. No les des rienda à las lagrymas, ni les permitas cauce en las mexillas. Y ſi intolerable aprieta el dolor de la deſgracia, ſea ſolo el ſilencio (33.) teſtigo de tu pena. Quita la Mitra de eſſa tumba funebre, y vuelve à ceñirtela (34.) à las cienes. Deſpide todo lugubre aparato, y no ſolemnizes tu lamento; que ſi es grande la voca de la herida, por donde reſpira tu pena: Yo, yo ſoi el autor de eſſa deſgracia.

Ni el corto alivio de el llorar, ſe le da de barato à un infeliz, quando le diò la fortuna en ſu juego tal rebez? Què harà de noſotros el dolor? Pedirle à Dios razon de ſu decreto, ſerà incurrir en un delito, ò en un abiſmo, que no tiene fondo de profundo: el llanto ſe prohibe; contener el dolor, lo miro impracticable.

A el Cielo con David à preſentàr una querella (35.) en la Real Audiencia de el amor. Por què, Señor, nos deſpoſees de una Mitra, en cuya falta tantos males nos eſperan?

Eſtupenda piedad! Singular (36.) expreſſion! Lleno eſtà eſſe treno, dice Caſiodoro, de fineza, y de quebranto: aunque lo mas laudable es el eſtilo, pues ſe quexa al Cielo con tal arte,

(28.) *Parvuli peterunt panem, & non erat, qui frangeret eis.* Tren. 4.

(29.) *Oculus fuit cœco, & pes claudo.* Job. 29. ℣. 15. Hugo hic.

(30.) *Super montes aſſumam fletum, ac lamentum* Jerem. 9. ℣. 10. *Super montes, ſuper Prælatos.* Hugo.

(31.) *Et ſuper ſpecioſa deſerti planctum: quoniam incenſa ſunt. Ibidem. Per ſpecioſa deſerti clauſtrales ſignificantur.* Hugo hic.

(32.) *Factum eſt verbum Domini ad me: Ecce ego tollo à te deſiderabile oculorum tuorum: non planges, neque fluente lacbrimæ tuæ.* Ezech. 24. ℣. 16.

(33.) *Ingemiſce tacens; mortuorum luctum non facies.* ℣. 17. *Si forte fueris ſuperatus præ nimio dolore, tacitè emitte gemitum, ita ut non prorrumpas in verba.* Hugo hic.

(34.) *Corona (alii mitra) tua circumligata ſit tibi.* ℣. 18.

(35.) *Ut quid Deus? Quærentis eſt, non imputantis: timens ne populus funditùs interet.* Caſiodor. hic.

(36) *Mira pietas! Stupenda clementia! Quod genus dictionis charitate plenum, proximique dilectione compunctum in hoc pſalmo reperies, fuiſſe cantatum.* Idem Caſiodor in arg. Pſalm.

arte, que lo inclina; quando parece, que lo ofende. Mira con cuidado (37.) el principio, en que estriva su argumento, y hallaràs, que en esta forma arguye el Orador con energia. Calla nuestros yerros, y le acuerda à Dios sus benficios; porque no hai mejor industria para ponderar la pena, para sentir con modo la desgracia, y para que llegue el dolor hasta la gloria.

No serà mi llanto sin consuelo (38.) en la muerte de nuestro Difunto Obispo. No le he de permitir à las lagrymas la libertad, que Jeremias, aunque no son menos las desgracias. Porque si ha perdido este Convento la prenda de sus ojos, se, que es Dios el Autor de este quebranto. No me deberà excesos esta muerte, aunque ha sido tan sensible el golpe: porque si miro mi consuelo en esse Tumulo, tambien se, que no està excempto el mas robusto baculo, (39.) y creo piadosamente, que essa Mitra nos la ciñe ya el Cielo, eterna diadema, premiando su afàn con inamissible gloria. No tomarè extremos por idioma, ni solo el silencio (40.) serà testigo de mi pena: que me irè al Cielo con David, à querellarme de los olvidos de su amor, para ponderàr mejor la pena, para sentir con modo la desgracia, y para que llegue mi dolor hasta la gloria. (41.)

Todo el Pueblo de Jerusalem concurria con David (42.) à este funeral, que hacia su dolor; porque como era grande la ruina, alcanzò à todos su desgracia. Señalaronse los Nobles, à quienes la fatalidad se acercaba mas sensible; Familias Religiosas, (43.) Dignidades Eclesiasticas; pero ninguno, qual David en las demonstraciones de el dolor; porque ninguno hai con tanta razon para sentir, como el Profeta Rey. Llora como Principe, y Padre à su Republica, como Hijo à la Metropoli de su Provincia, y como Hermano à los Conciudadanos de aquella amada Patria. Ninguno como David; assi

(37.) *Intuere sollicitè, quot modis benevolentiam Judicis quærat; ut oratorum argumenta hinc invenias fuisse progressa. Præstita enim dona numerãtur, &c.* Idem Casiodor.

(38.) *Ecce ego tollo à te, &c. Cõtra illos, qui dolent incomsolabiter de morte amicorum.* Hugo ibi.

(39.) *Corona tua, &c. Cogita æternam retributionem, & scito mortis comunionem.* Hugo ibi.

(40.) *Et si doles interius; non nimis ostendas exterius.* Hugo ibi.

(41.) *Ut quid Deus? mira pietas! Stupenda clementia!*

(42.) *Israelitarum populus, qui figuram continet devotissimæ Synagogæ, per totum loquitur psalmum.* Cliod. in div. Ps.

(43.) *Et planget terra: familiæ, & familiæ, &c.* Zach. 12. ℣. 12. *De devastatione Hierusalem vid.* Alap. & Gasp. Sanchez.

(44.) *Dicendum, quod David fecit hunc psalmum, & dedit ipsum cantandum choro ipsius Asaph. Jacob de Valencia. Asaph peritissimus inter Musicos Israel.*

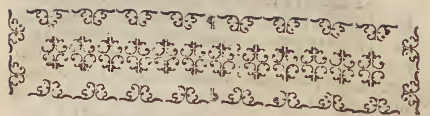
assi lo muestra, formando (44.) el treno su dolor, y dandoselo à publicar à los Musicos mas diestros de Israel.

Todos concurren à sentir la muerte de nuestro Difunto Obispo; pero ninguno llega à el dolor de este Convento, que llora la perdida de el mas amado Hijo, la muerte de el mejor Hermano, y la falta de el Padre mas piadoso. No hai igual desgracia: darè algun vado à la pena, ponderando las virtudes de esta Mitra, si el Cielo me assiste con su gracia.

AVE MARIA.



THE-



THEMA.

LASSUS ADHUC SITIT.
Isaiæ 29. ℣. 8.



Odavia desea nuestras Honras, el que empeñò por nosotros sus fatigas en laboriosas empressas. Ansioso està de nuestra gratitud, el que estuvo trabajando hasta morir, por hacer la ultima expression; porque como en el sueño de la vida se viò adorar de sus hermanas las Estrellas, desea saber, si con la muerte llegò à espirar en estas luces la respetosa memoria de su nombre. Sediento està de nuestro obsequio, el Obispo que fue dos veces Lasso. (45.) De entre los desmayos de este Tumulo le oigo renovar su antiguo aliento; de entre sus cenizas parece, que percibo el èco de sus ansias, que pulsa en esta forma à nuestras puertas: En este Convento mirè siempre mi descanso; como à centro del cariño lo atendia mi filial respecto; entre vosotros desee vivir; no una sola vez os di à entender mi fina voluntad; varias supplicas oisteis desde aqui; embaxadoras de mi fiel amor. (46.) Dadle à mis fatigas este alivio; concededme, ya Difunto, esse recreo; tratadme como Hermano, que no espero ya otro gusto; para que passe à summo mi gozo.

Des-

(45.) *Lassus adhuc sitit.*

(46.) *Hæc est requies mea; reficite Lassum. Isaiæ. In medio tui requiescere, habitare, & vobiscum jucundari desidero; nec aliud à vobis expetii, quam opera fraternæ charitatis: reficite Lassum, membra mea fatigata laboribus: hoc erit mihi summo solatio, ac voluptati.* Tirino hic.

Descansa, descansa, amada Mitra; descansa, deseada prenda; que nuestra gratitud prepara ya dignas correspondencias à tu amor. Ya te prevenimos dos honras, como à buen Prelado: (47.) dos obsequios, como à buen Obispo, uno en el respeto, y veneracion de tus virtudes, y otro en el auxilio, y sufragio de nuestras oraciones. Dos honras te consagra nuestra lealtad, debidas à lo mucho que tu Mitra nos honrò; unas hoi, que sentidos de tu muerte, nos quexamos al Cielo de tan duro golpe; y otras, que de estudio reservamos para la translacion, que ordenaste de tus huessos: unas, que nos dexò mandadas tu filial amor, y otras, à que nos obliga nuestra piedad, y gratitud. Estas son mi empeño hoi.

(47.) *Qui benè præsunt presbiteri, duplici honore digni habeantur; maximè qui laborant.* 1. ad Thimotheum 5. ℣. 17. *Quorum unus est in ministratione necessariorum: Item alius in exhibitione reverentiæ.* D. Thomas hic.

Y supuesto que promete desde la fachada hermosa de su nombre dignos afanes de un Pontifice, al encontrarse el blason de su prosapia con la primera palabra de mi Thema, me hallo en breve copia el grande assumpto de su Religiosa vida.

Lasso lo apellida su Nableza, y Lasso lo conduce hasta mi lengua la fama. No porque las continuas tareas de Prelado llegassen à rendir la valentia de su infatigable espiritu; si, porque no respiraba su espiritu con valentia, sino via, que su cuerpo daba el alma (48.) en la Episcopal tarea. Entrò à fatigarse, quando entrò el Señor Lasso à ser Pontifice; parque oyò decir à Pablo, (49.) que sino aspiraba à las fatigas del govierno, no entraba con buen deseo à ser Obispo. Y cumpliò tan à la letra el buen destino de su entrada, que acabò fatigado la carrera de su Prelacia. Tomò los trabajos por empeño, y acabò Lasso como buen Obispo. Hasta aqui me conduce su nombre, y la primera palabra del Thema, que propuse: como intimandole al discurso; que se contente por basa del elogio, con lo que dà de sì este pensamiento, el *Obispo Lasso.*

(48.) *Bonus Pastor animam suam dat pro ovibus suis.* Joan. 10. ℣. 11.

(49.) *Si quis Episcopatum desiderat, bonum opus desiderat.* 1. ad Thimoth. 3. *Non dixit: bonam dignitatem, vel bonum honorem; sed bonum opus.* Damianus apud Novar. elect. sacr. lib. 3. excurs. 31. n. 620. *Bonum opus: laborem; non delicias.* Hugo.

No

No se cansan de lucir; aunque se fatigan por ilustrar, (50.) quando cumplen los Astros con el estatuto de su luz, porque es tal su movimiento, para beneficiarnos con su influxo; que à ser de condicion sensibles, llegaran à rendirse los mayores luminares. Aqui mirò el Apostol, quando al señalar los trabajos de un Obispo, escriviò à los Philipenses, (51.) que advirtiessen en los luminares la fatiga de estos Principes: desvelos de lucido Sol, que à el repartir con discrecion su luz, se abraza en llamas de caridad, afan de hermosa Luna, que trabaja en humillar su gloria, por compadecerse de la tierra, y ardor de Estrella firme, que no pierde su orden, quando batalla constante, y se corona invencible.

Dividido ya mi pensamiento, no perdais de vista tres estados, en que contemplo à nuestro Difunto Obispo; como à otro (52.) mi Angelico Maestro: que en todos lo hallareis lucir; como Estrella, como Luna, ò como Sol. Trabajò en la Iglesia, uniendo en una vida afanes de distinta esphera, por que fue buen Monge, buen Soldado, y buen Obispo. Assi distribuido, oid el afan de este Prelado, y vereis, si acabaria Lasso como buen Obispo. Y protesto, que en lo que voi à decir de su virtud, no pido mas credulidad, que la de una humana fee.

(50.) *Sol, & Luna non sine labore statuta sibi impleant spatia. Gloss. apud Hugo ad Rom. 8. v. 20.*

(51.) *Inter quos lucetis, sicut luminaria in mundo. ad Philipp. 2. Prælatus debet esse Sol per Charitatem, & discretionem ardens, & lucens: Luna per humilitatem, & compassionem: Stella per constantiam, & firmitatem. Hugo hic.*

(52.) *Fuit enim miles, monachus, & Episcopus. D. Thom. in serm. S. Martini.*

SOL, Y MONGE.

Monge fue. Aqui comienzan ya las fatigas de esta luz, como gloriosas tareas de brillante Sol. Y no penseis, que lo olvido de Prelado, quando lo contemplo Religioso: que dudo, si fue mas Monge siendo Obispo. A la verdad puedo decir, que no se desnudò de este rigor, quando vistiò la gala de la Dignidad; pues

no

(53.) *Monachi induti ciliciis præ cæteris habent hæc indumenta nuptiarum. Hugo in Math. cap.22. ✝12.*

(54.) *Ecce Saùl veniebat manè sequens boves de agro. 1. Reg. c.11. Non enim propter regnum dimisserat oficium suum. Hæc est contra Religiosos, qui quando fiunt Episcopi, dimittunt regulam suam. Hugo hic.*

no dexò en toda su vida aquel vestido de boda, con que lo vistiò su Religion amada; (53.) para desposarlo con la Iglesia. Què celebre Saùl (54.) quando con la Magestad de Rey, conserva señas de labrador! Què digno de la fama, el que en el trono de su gloria no olvidò los rigores, y austeridades de su antigua vida! Què bien le sentaba à nuestro Obispo el Pontifical sobre su pobre Abito! No era este, quien lo hacia Monge, ni quien lo acreditaba singular Pontifice. Oid el primor de su virtud, y os suspenderàn las maravillas de este Sol; pero adonde irà en el vasto lienzo de esta luz el primer razgo de el pincel?

(55.) *Vas admirabile, opus excelsi. Ecc 43. In sole ergo tria sunt admiranda, summa lux, summus calor, summa velocitas. Alap. hic.*

(56.) *Ut præesset. Gen. 1.*

(57.) *Defectus Lunæ, varios, solisque labores.*

Tres prerrogativas hacen singular aquella grande maquina, milagro de Divina Architectura, y maravilla de la Omnipotencia. Tres timbres constituyen al Sol, Vaso admirable, (55.) y obra digna de un excelso Artifice: luz en summo grado, calor el màs activo, y velocidad de Gigante el mas heroico. Que bello exemplar para copiar un traslado de virtud! Què cabal idea para una vida fructuosa, y Monastica! Què bello dibuxo para pintar un buen Prelado! Luz, velocidad, y ardor lo constituyen entre luminares Principe, (56.) en la redondez de el Orbe, Vaso admirable, y singular credito de el Omnipotente: veloz, para cuidar de su dominio; activo, para dar aliento; y lucido, para ilustràr lo tenebroso, puro, y sin sombras, por lo lejos, que vive de la tierra; ardiente, por el fuego, que lo anima; y veloz, por la llama, que lo eleva. En todo trabaja este Astro luminoso, como cantaba el Profano, (57.) porque no tanto luce para el Cielo, donde vive, como para el suelo, por quien muere. En todo trabaja el Sol, porque en todo aspira à lo mas, llevandose de aqui la admiracion el Vaso precioso de su luz.

Luz, velocidad, y ardor, conspirando cada qual

qual al grado mas heroico de virtud, formaron à nuestro Difunto Obispo luminar de peregrino aspecto, entre Prelados Principe, Sol entre los Monges, en el Orbe Ecclesiastico, Vaso admirable, y obra digna de un excelso Artifice. Si lo miro corriendo por su esfera, desterrando sombras, y dando vida à sus plantas; no discurro Prelado mas zeloso, tan oficioso Obispo, Padre mas benigno, ni Pastor tan diestro. Si atiendo la pureza de su luz, el fuego de su charidad, y las ansias de correr à Dios; no encuentro en los Claustros Monge de mas retiro, Serafin de mejor pecho, ni Ciervo de mas curso, quando lo lleva à la fuente el deseo mas hydropico.

Adonde ira el pincel, para tomar rumbo en el golfo de su luz, quando me arrojo à delinear las heroicidades de este Sol? De cada lado me convida un prodigio en este Vaso de oro. (58.) Oid por partes lo que adintegra el todo de sus virtudes: que ya me voi al centro, para salir con rumbo à la lucida circunferencia de este globo.

Como del Sol sus rayos, salen de el corazon de el justo sus heroicos hechos, porque como las lineas de la virtud buscan uniformes el centro de la charidad, quando forman el circulo de la perfeccion: de aqui salen mas nobles, que de su immediato origen; ò porque llena con su amor el grande Imperio de la Eterna Ley, (59.) ò porque nos une mas à Dios, ò porque entre todas las demàs se corona Reina esta Virtud. No le faltaba à Aaron de el pecho disseñada esta Virtud en un carbunco, (60.) que hacia arder à todo el racional de un vivo fuego. No le faltaba à Aaron de el racional esta virtud; porque debiò ser mas obediente por Pontifice, por consagrado à Dios, mas amante, y por Principe, universal lucido norte.

Miradle al pecho à nuestro Difunto Obispo; que no havreis visto carbunco de mas fuego,

(58.) *In sole tria sunt admiranda.*

(59.) *Plenitudo legis est dilectio. ad Rom. 13. Major horum est charitas. 1. ad Corinth. 13. v. 13.*

(60.) *Exodi 28. v. 18. Carbunculus significat ardentem charitatem. Alap. hic.*

piedra

piedra de tantos brillos, antorcha de mas rayos, ni donde vivan tan unidos (61.) ardores, y lucimientos. En cada exercicio de qualquiera de su virtud hallo un testigo fiel de su ardiente charidad, porque solo de aqui (62.) podrà nacer tan formada perfeccion. Pero fiarè la prueba al testimonio de las llamas, en que desahogaba su corazon este Etna. Estas eran el zelo del honor Divino, el cuidado de su trono, y su veneracion, culto, ò respeto. Por estas se descubrieron Serafines aquellos oficiosos Angeles, (63.) que al Solio de la Deidad assistian reverentes. Su desvelo fino los tenia siempre sobre el Solio, guardaba sus rostros el respeto, rendian sus pies, como cautivos, y sin desunirse del trono, volaban à la circunferencia zelosos Missioneros. Què buen dibuxo de un Prelado! dice Hugo. Què bien pintan à un Monge obediente, y contemplativo! exclama Cornelio. Solicitos de su bien, zelosos de la honra de Dios, sellos de su bondad, y amantes de su Grei, Serafines son: vivo fuego es su ardiente charidad.

Junto al Divino Solio le puso su afecto al Señor Lasso el domicilio. Alli vivia, alli volaba, y alli se mantenia. (64.) Vivia, como en su espiritu, volaba, como en su centro, y se mantenia como en su trono; porque solo en Dios hallaba el Señor Lasso, trono, centro, y espiritu. Solo en Dios? Solo aì; porque desde que se entrò en la Religion, le hizo al mundo la Cruz, y el mundo à èl.

Què no le basta à Pablo el haver hecho justicia con el mundo en su desprecio? Què tambien en el mundo ha de haver igual patibulo para el Santo Apostol? (65.) Si, dice San Bernardo, que desde que à Pablo lo arrebatò su amor al Cielo, le hizo el mundo la Cruz, y èl al mundo le preparò tormento igual en el theatro amante de su Divinizado corazon. Los dos, dice mi Angelico Maestro, se corresponden en recipro-

co

(61.) *Erat lucerna ardens, & lucens. Joan. 5.*

(62.) *Charitas est mater omnium virtutum, & radix, in quantum est omnium virtutum forma. D. Th. 1. 2. q. 62. art. 4. in corp. & alibi pluries.*

(63.) *Isaiæ 6.*

(64.) *Cum non longe sit ab unoquoque nostrum. In ipso enim vivimus, movemur, & sumus. Act. 17. ℣. 28. Quasi radius in Sole, quasi avis in aere, quasi corpus in anima. Ex Alap. hic. Vivimus per gratiam, movemur per charitatem, sumus per summam unionem. Idem ibidem.*

(65.) *Per quem mihi mundus crucifixus est, & ego mundo. ad Galat. 6. Quæ mundi sunt mihi Crux sunt, & è converso. Hugo hic. Qui raptus est usque ad Cœlum, Crux illi est omne, cui mundus inhæret, & his adhæret quæ mundo Crux esse videntur. D. Bernard. Ap. Hugo hic. Mortuus est in corde meo, ut nihil in eo cupiam::: porro insignia Crucis, & sum reputatus ut mortuus. Et ideo sicut mundus horret Crucem, ita horret me. D. Thomas hic.*

co martyrio; porque ni el mundo en el corazon de Pablo se atreve à respirar, ni Pablo en el mundo tiene señas de vivir. El mundo muerto à manos de el odio, y con la espada de un desprecio: Pablo à manos de el amor, y con las llamas de su ardiente charidad. Al Apostol nada le mueve, porque mira al mundo con la fealdad de un cádaver: el mundo huye, porque le ha cogido tanto horror à el Apostol, como à la muerte. En igual Cruz estàn los dos, dice Cayetano, comentando este lugar: (66.) porque ni el mundo espera cosa de Pablo, ni Pablo apetece cosa del mundo.

Què muerto al mundo nuestro amabilissimo Prelado! Què crucificado el mundo en el corazon de nuestro Religioso Obispo! En la esfera de su corazon nunca se atreviò el miedo à respirar por alguna de las bocas de su fabuloso bien, porque desde que entrò en la Religion, lo clavò su desprecio en una Cruz, donde espiraron los alientos de su mentiroso imàn. Ni el Señor Lasso respiraba àzia el suelo, en que vivia; antes se portò con el mundo tan severo, que no le debieron sus deleites un suspiro. Ni la Nobleza (la que he omitido de estudio, por notoria) ni las honras, ni las riquezas, ni las delicias fueron alguna vez el blanco de sus ansias, porque viviò siempre junto al solio de la Deidad tan fino amante, que no havia para esta Religiosa Aguila mas gustosa esfera, (67.) para este viviente mejor vida, ni para este Serafin otra patria.

Siempre allì? (68.) Siempre allì, y siempre con las insignias de el amor; porque como havia consagrado para sì Dios aquel Altar, (69.) nunca el fuego dexò de arder allì. Al continuo desvelo de su oracion le debia éste fuego su perennidad; porque no passò dia sin aquel cuidado, ni de Religioso, ni de Obispo. A la mañana, y à la tarde juntaba su desvelo proporcionado

(66.) *Nihil appeto à mundo: mundus niquil expectat à me. Cayet. ibi.*

(67.) *Sicut avis in aere, &c. Alap. ut suprà.*

(68.) *Stabant super illud. Isaiæ ubi sup.*

(69.) *Ignis in altari semper ardebit, quem nutriet Sacerdos, subiiciens ligna manè per singulos dies. Levit. 6. ℣. 12. Ad nutriendum ignem Charitatis in nobis ligna Manè, & Vesperè subjicimus, dum ea, quæ Christus, Manè, & Vesperè in sua passione sustinuit, ad memoriam reducimus. Hugo hic. Altare corest. Sacerdos, Religiosus vir. Ligna, Christi beneficia, & Sanctorum exempla, vel inspirationes. Idem Hugo sup. Psalm. 38. ℣. 4.*

cionado combustible, para cebar la llama de su pecho ardiente: unas veces la amable perfeccion de el summo bien, otras nuestra ingratitud, careandola ya con la generosa piedad de un largo bienhechor, ya con la severa espada de un recto tribunal: no pocas ojeaba en el libro de la vida el borron, que las ofensas echaron en su alma (que aunque leves, su corazon humilde las abultaba, como enormes) No una, sola vez recorria los caminos de la Redempcion haciendo devota pausa en los tormentos de Jesus, y casi siempre, como poderoso iman, le arrebataban todo el corazon las penas, y glorias de la Divina Emperatriz.

Con este cebo de cada dia, que no baxaba (à lo menos) de una hora, se perpetuò en aquel Altar la llama. Y de tan vario combustible rompia por diversas partes en designios diferentes este Sacro Monte. Ya ansiando por la patria, violentaba à suspiros la prision de esta vida, (70.) para escalar à deseos, y sin estorvos la gloria: ya prendiendo en la cera de el Altar, (71.) lo deshacia la llama en lagrymas de compuncion, para que admirara el Cielo el frequente prodigio de subir hasta el ara por holocausto: ya enamorado de Dios, y su Madre, salia à extender por el mundo su nombre, y à procurarles sagrario decente: ya enardecido contra el ingrato, se armaba de rayos su zelo, (72.) para vengarle à su Dios el trono ofendido; y ya la nube convertida en piedades (73.) blandamente llovia prodigios en los corazones. O altar devoto! O maravilloso fuego! O ardiente holocausto!

Ya, Señor, dice David, no puedo mas con tanto ardor, (74.) porque el corazon por todas partes llegò à arder. Alla van à el arco las saetas; que no puedo ya deternerlas en la aljaba, por que ha crecido tanto en la oracion, que me ha de hacer el mucho fuego rebentar, si no le abro voca para prorrumpir. Tan-

(70.) *Desiderium habens dissolvi, & esse cum Christo. ad Philip. 1.*

(71.) *Factum est cor meum tamquam cera liquescens. Ps. 21. Cor justi altare est. Hug. ubi supra.*

(72.) *Ignis à facie ejus exarsit::: misit sagitas suas::: fulgura multiplicavit. Psal. 17. ℣. 9. & 15.*

(73.) *Fulgura in pluviam fecit, Psalm. 134 ℣. 7. Prelati debent esse nubes, coruscantes miraculis, tonantes minis, pluentes doctrinis. Aug. super Ps. 104. ℣. 32.*

(74.) *Concaluit cor meum intra me, & in mediatione mea exardescet ignis. Locutus sum in lingua mea. Psalm. 38. ℣. 4. & 5. Simul caluit quasi nulla pars frigida, vel tepida remansit. Erga Deum, & proximum caluit.. Hugo hic.*

Tanta actividad tiene la palabra de Dios en el pecho de David, que no puede contener la fureza del Sermon? De tanto imperio se labraron las flechas para el arco? De tanto, dice mi Angelico Maestro, (75.) que, ò soltar la lengua, ò morir à manos de la llama; porque un vaso lleno de tan generoso mosto, es impossible que no estalle (76.) con fuego tan activo.

Què encendidas saldrian las saetas de su charidad del arco del Profeta Rey? Como las de nuestro Missionero en Guadix, (77.) quando fue à fundir obedientes hijos de Abraham, de las duras rocas de la obstinacion. Què bronce haria resistencia à el golpe de tanta llama? Preguntadselo à los corazones, à donde acestaba este Sol el tiro de sus luces.

No haveis reparado, dice Casiodoro, en fuego tan activo? Pues notad, (78.) que tambien era tranquilo su imperio, benigna su llama, y moderada su priessa: que à proporcion de el enfermo, y sus llagas, (79.) sabe la charidad templar sus puntas. Ya suelto un reparo, que me ofrecia en su estilo el Monarcha Missionero.

En su lengua, no en otro idioma, (80.) predicò aquel Monarcha: y como su estilo, por ser de el Cielo su lengua de oro, era un hablar peregrino, con cada palabra de aquel Missionero se obraba un milagro; porque siendo celeste la llama, (81.) à cada uno le hablaba en su lengua. La purpura de Hugo me da este pensamiento, para que lo trasladeis à mi Difunto Missionero, que no hablo de otra suerte, ni de Religioso, ni de Obispo; porque de el mucho silencio de su oracion, salia la lengua de su charidad maestra de convertir los rebeldes à la Ley.

Assi predicaba mi Difunto Missionero quando Religioso, y quando Obispo. Tambien entonces salia à Mission el ardor de sus luces?

Tam-

(75.) *Sic impossibile est, quòd homo abscondat verba Dei, cum inflamatur cor charitate::: causa autem hujus concitationis est meditatio de divinis. D. Thom. hic.*

(76.) *Plenus sum sermonibus, & coarctat me spiritus uteri mei::: quasi mustum absque spiraculo, quod lagunculas novas disrumpit. Job. cap. 32. ℣. 18. & 19. vid. Hugo hic.*

(77.) *Ignitum elquium tuum vehementer. Psal. 118.*

(78.) *Sed fervor ille tranquilus est: mansueta inflammatio: festinatio moderata. Casiod. hic.*

(79.) *Charitas benigna est, patiens est, &c. 1. ad Corin. 13*

(80.) *Locutus sum in lingua mea. Non in aliena. Propterea lingua transilientis est lingua cœlestis: aliena est lingua mundi. Transeuntes, & peregrini linguà cognoscuntur, similiter transilientes Dei: quia sicut dicitur Joan. 3. Qui de terra est de terra loquitr, &c. Hugo hic. Vid. in hoc D. Albert. Magn. & præcipuè Carthus.*

(81.) *Audiebat unusquisque lingua sua illos loquentes. Act. 2. ℣. 6.*

Tambien entonces. De Religioso lo embiaba el zelo: de Prelado, el zelo, y su oficio. Què buen Principe Samuel! Què Prelado tan cabal! A lo menos una vez giraba todos los años este Sol, (82.) por la dilatada esphera de su luz. Una vez, y no mas? Una, y no mas, dice Mendoza: (83.) ò porque esto era hacer lo que podia, ò por que bastaba con esta providencia. Ancioso Samuel de la reforma, todos los años visitaba su Provincia, à costa de su trabajo, (84.) à expensas de su peculio, y en la cartoza de su desvelo. Daba una vuelta à todo Israel, y sentando en cada Pueblo un recto Tribunal, residenciaba desde una Silla su piedad, y su rigor. Pues no se oirà de todas partes el imperioso sonido de sus ardores, aunque no salga Samuel de Ramatha, (85.) donde està el domicilio de su rectitud? Bien se oiria el imperio de su voz, que como el metal de su lengua era del Cielo, (86.) penetraria su èco por todo el mundo. Bien se oirà; pero no lo dexa todo el año estarse alli, el mucho zelo de este Juez, ni su grande obligacion.

Embie de visita à sus Ministros, que esso le basta à su cuidado para lograr la reforma de los Pueblos? No alcanza: no alcanza, si no va Samuel en su persona; porque sabe, que una mirada de el Prelado (87.) hace mas que un Ministro con cien ojos: que no se, que energia tienen à el mirar los Principes, (88.) que no sabe el subdito donde meterse. No alcanza para la reforma, si no va de visita el Santo Samuel con su presencia, aunque embie su Santidad por visitador una reliquia; porque sabe, que fuera de sus manos el Baculo de sus virtudes, no ha de infundir una à el tocar los corazones. No os acordais, dice Novarino, de aquel Ministro, que embiò Eliseo, à quien no quiso obedecerle un difunto, (89.) por mas que lo tocaba con su vir-

(82.) *Et ibat per singulos annos circuiens Bethel, & Galgala & Masphath, & judicabat Israelem in supradictis locis, 1.Reg. cap. 7. ℣.16.*

(83.) *Neque enim sæpiùs, aut poterat, aut oportebat. Mendoz. hic.*

(84) *Ipse, quiescentibus omnibus, solus discurrebat; omnibus otiantibus solus laborabat, &c. Mendoz. ubi supra fuisè de his.*

(85.) *Revertebaturque in Ramathà: ibi enim erat domus ejus, & ibi judicabat Israelem. ℣.17.*

(86.) *In omnem terram exivit sonus eorum, & in fines orbis terræ verba eorum. Psalm. 18.*

(87.) *Rex, qui sedet in solio, intuitu suo dissipat omne malum. Proverb. 20.*

(88.) *Respexit Petrum, & egressus foràs flevit amarè. Matth. 26. Quos Jesus respicit, plorant delictum. S. Ambros. in hunc loc.*

(89.) *Paret servus, it; (4. reg. 4. ℣. 29.) sed nihil proficit: non redit baculi contactu ad vitam puer; rediit Prophetæ adventu, atque præsentia::: quo exemplo docemur, ægrè Pastores vitæ restituere suos posse, si absint à suis, & aliorum ministerio utantur. Novarin. Sacr. Elect. lib. 3. Excurs. 31. n. 623.*

virtuoso Baculo, y que assi como se le acercò el Propheta, se levantò el difunto à nueva vida, como si el unirselo Eliseo huviera sido reunirse con su espiritu? Pues vaya Samuel en propria persona à visitar el Rebaño de su obligacion: que no sossegarà este Sol, si no visita assi la esphera de su luz.

Si no fue este el pensamiento de mi Religioso Obispo; esto indica su cuidado. Tres veces visitò en propria Persona su Illustrissima el grande Obispado de Placencia, sin perdonarse trabajo, sin gravar à sus subditos, sin mas pompa, que la precisa del empleo, y sin mas interès proprio, que la utilidad de su Rebaño. Tres veces, y no mas: ò por que no permitiò mas lo fragil de la mucha edad, y su salud, ò por que ni mas fue menester. Pero aun en este punto le excediò à Samuel en el cuidado. Porque de aquel dixo Mendoza, ciñendose à la letra, (90.) que solo visitò la parte principal de su Provincia; y nuestro Difunto en su Obispado de Lugar en Lugar lo anduvo todo; porque como iba en alas de su mucho amor, (91.) no encontraba cierras de dificultad. O zelo ardiente! O luminar noble! O justificado Principe!

Dexadme, volver con los setenta à registràr à Samuel en su reforma. Donde dice el Texto, que juzgaba Samuel en los Lugares referidos: los setenta leyeron, en los sobredichos Santuarios. (92.) Pues si eran los Pueblos Santuarios, para què andaba Samuel hecho un Missionero? Santuarios eran, dice Mendoza; pero (93.) lo eran despues de la visita; porque como en cada passo de Samuel quedaba un vestigio de su Santidad, quando se acavaba la Visita, se veian en el Pueblo mas Santos que en la Iglesia.

Como quedarian despues de haver passado nuestro Obispo aquellos Pueblos? Como unos Santuarios. Pues como los santificaba? Con su exemplo: con su exemplo: que assi reforman los Obispos.

C Me-

(90.) *Celebriores quidem fuerunt hæ urbes, quas Samuel circuibat; atque illas visitando, totum Israelem commediùs perlustrabat, quem fortassè oppidatim percurrere non valebat. Mendoz. ubi sup.*

(91.) *Ecce iste venit saliens in montibus, transiliens colles. Cantic. 2. ℣. 8.*

(92.) *Judicabat in supradictis, locis septuag: in omnibus sanctificatis his. Lucifer: in omnibus sanctificationibus his.*

(93.) *Non quidem antecedenter ad visitationem Samuelis, sed consequenter. Neque ille eas urbes sanctificatas inveniebat, sed reddebat: Adeò in illis virtutes florescebant, ut non tam fora, quam templa dicens. Mendoz. ibi.*

Mejor que en lamina de bronce se esculpia sobre la frente del Pontifice la Santidad mas excelente; (94.) como apostando el Arte à difinir con la destreza del cincel el puro in explicable ser de todo un Dios. Loable estudio! Pero vaya à el pecho essa lamina de oro, ya que desde el pecho (95.) se deriban las luces de este oraculo? No ha de estàr aì, dice la ley, no ha de estàr aì, sino sobre la frente de Aaron: que à el poner el subdito la vista en el eminente cuerpo de essa empressa, le entrarà por los ojos la reforma: y assi es como debe difundir su luz (96.) el que destina la Deidad en su Iglesia para Sol.

No consta del Texto, dice Cayetano, (97.) que figura tuvo la lamina de oro. Pero yo he sabido por el Eclesiastico, (98.) que en un semicirculo figuraba un sello. En un sello de metal se da à entender la santidad, y pureza de Aaron? En un sello, dice Hugo, para que al contacto de su vida queden selladas sus ovejas con los caractères de la gloria. (99.) En un sello, dice el Damiano: (100.) pero de materia tan firme, que le apueste en solidèz al Diamante, por que ha de ser Impressor de sus virtudes; pero no han de llegar al Obispo extrañas Impressiones. En un sello; pero cuidado que su estampa, dice el Pelusiota, (101.) sea un simulacro entero de la moral Philosophia, donde el Noble, el Pleveyo, el pobre, el poderoso; donde todo estado, sexo, y edad tengan que aprender una solida verdadera rectitud; que no es razon que vayan à otra escuela, haviendolos puesto el Cielo (102.) por antorcha.

Constante es lo que tuvieron que aprender en la Universidad de su Virtud, los que quisieron tomar de el Señor Lasso una leccion. Notorio era su buen porte, publico lo arreglado de su dictamen; bien se conocia lo recto de sus in-

(94.) *Facies, & laminam de auro purissimo: in qua sculpes opere cælatoris Sanctum Domino. Exod. 28. ℣.36.*

(95.) *Pones autem in rationali doctrinam, & veritatem, quæ erunt in pectore Aaron. Ibid. ℣.30.*

(96) *Sic luceat lux vestra, ut videant opera vestra bona. Matth. 5.*

(97.) *Figura hujus laminæ incerta est. Cajet. hic.*

(98.) *Corona aurea expressa signo Sanctitatis. Eccles. 45. In modum sigilli Sanctè sculpturata. Tigur. Instar dimidiæ coronæ, sive semicirculi velabat, & ornabat frontem Pontificis. Alap hic ubi vidend.*

(99.) *Prælatus debet esse annulus alios sigillando exemplo suo. Hugo sup. Hierem. cap. 22. ℣. 24. & sup. Aggæi 2. ℣.24.*

(100.) *Necesse est, ut vita restra sit velut Adamantis signaculum, quod vivendi cæteris adhibeat formam. Adamantinum quippe sigillum suam cæteris imprimit, à nullis verò metallis imaginem sumit S. Petrus Damiàn. lib. 2. Epist. 2. ad calcem.*

(101.) *Si, qui episeopatum nacti sunt, non secùs atque universæ Philosophiæ simulacrum spectandos sese præbere debent Isidor. Pelus. lib. 3. esist. 216.* (102.) *Vos estis lux. Matth. 5.*

intenciones; bien se viò la religiosidad de sus costumbres. Assi reformaba su Obispado, con su exemplo: imprimiendo en el corazon de sus ovejas los caracteres de la gloria, que estaban estampados en el sacro Sello de su vida. Con su exemplo, y con el de sus familiares, y ministros. Eran estos exemplares? Pudiera decir à mis oyentes, que con ellos hizo prodigios (103.) como con su sombra San Pedro. Eran exemplares, por que assi los buscaba el buen zelo de este Principe, ò assi los volvia el trato familiar de sus operaciones, atento à que de las costumbres de el Ministro se hace probable consequencia (104.) à la vida del Prelado.

Què mirado para acertar esta eleccion el juicio prudente de el circunspecto Rey David! Solo el que hallaba de innocente vida, dice en sus Psalmos el Monarcha, (105.) juzgaba à proposito para mi mesa. Por la fidelidad de un buen Ministro (106.) se le iban los ojos à mi cetro. Y sin embargo de esta previa providencia para zelar à mi familia daba mil vueltas (107.) en medio de mi casa.

Ni en uno, ni en otro le excediò David à mi Difunto Obispo. No en la eleccion de familiares; porque los buscaba el Señor Lasso de justificados procederes. No en lo que velò su providencia, para conservar virtuosa su familia; porque atento el Señor Lasso, à que debe ser casa de Dios la casa de un Obispo, (108.) comenzaba el juicio de este Juez por su Palacio. (109.) Y puesto el Juez en su lugar; en medio de su casa, ò como arbol de la vida, (110.) ò como firmamento de exemplares aguas, ò como centro zelador de su circunferencia; si havia que circuncidar, comenzaban por alli (111.) los primeros rigores de la Ley. Aun por esto, quien entraba en su Palacio, juzgaba entrar en un Observante Monasterio. No era mucho: porque en la casa de el Sol, precisso es

que

(103.) *Saltem umbra illius obumbraret quemquam eorum, & liberarentur ab infirmitatibus suis. Act. 5. Velasquez sup. Psalm. 100. ℣. 6.*

(104.) *Secundùm judicem populi, sic & ministri Ecclesiast. 10. In filiis suis agnoscitur vir. Ejusd. 11.*

(105.) *Ambulans in via immaculata, hic mihi ministrabat. Psalm. 100. ℣. 6.*

(106.) *Oculi mei ad fideles terræ.*

(107.) *Perambulabam in medio domus meæ. Vid. Hugo hic. & præcipuè Velasquez.*

(108.) *Domum Episcopi decet Sanctitudo, non secùs ac Dei. Petrus Blesensis Epist. 18 apud Navarin. ubi sup.*

(109.) *Incipiat judicium à domo Dei. 1. Petr. cap. 4. ℣. 17. A Sanctuario meo incipite. Ezech. cap. 9.*

(110.) *Prælatus debet esse in medio, sicut lignum vitæ in medio Paradisi, sicut firmamentum in medio aquarum; item sicut centrum in circulo. Hugo sup. 2. Apocal. ℣. 1.*

(111.) *Abraham filium suum, & omnes vernaculos domus suæ, universosque, quos emerat, circumcidit statim in ipso die, sicut præceperat ei Deus. Genes. 17.*

que todo ſea luz, todo pureza, todo explendor, y todo hermoſura; ò porque no permite lunar ſu mucho fuego, ò porque no alcanza agena impreſsion à ſu retiro.

ESTRELLA, Y SOLDADO.

Soldado fue, y Eſtrella de conſtante luz. (112) Soldado fue; pero Soldado para Dios, de aquellos por quienes dixo en Zacharias: (113.) que los havia reclutado para guarnecer ſu Igleſia. Soldado para Dios; porque no militò por otro fin, que por el honor de ſu Sacra Auguſta Mageſtad, por dilatarle ſu imperio, por conſervarle ſu dominio, y por vindicarle ſu divino Throno. Soldado para Dios, porque embrazaba el excudo de ſu fee, la eſpada fogoſade ſu luz, y eſperaba los golpes en el azerado arnèz de ſu ardiente caridad. Soldado para Dios, porque ſin faltàr de centinela à el Preſidio de ſu alma, (114.) ſalia à el campo de la lucha, para defenderle à Dios el Paraiſo de ſu Igleſia. Què bello Cherubin! Que legitimo deſcendiente de Jacob! (115.) Parece que lo veo en Zeuta pelear contra los Moros, y en Placencia defender ſus fueros! Pero oid la razon, que tuvo ſu prudencia, para empuñar con diſcrecion la eſpada; que deſpues ſienta mejor lo que hizo en la Milicia.

Trabaja como buen Soldado, (116.) le decia el Apoſtol à ſu querido Timotheo. Cuidado, Obiſpos, dice el Chriſoſtomo, que con voſotros (117.) habla Pablo. Si habla con los Gefes de la Militante Igleſia, bien pudo haver dicho: Trabaja como la Eſtrella mas lucida; ya por ſer claro diceño de un Obiſpo; (118.) ya por ſer geroglifico de un buen Soldado; (119.) y ya por que ſe ha valido de eſta luz, (120.) quando qui-

ſo

(112.) *Fuit miles. Quaſi Stella per conſtantiam, & firmitatem.*

(113.) *Circumdabo domum meam ex his, qui militant mihi, euntes, & reverentes. Zach. 9.*

(114.) *Euntes ad bella pro populo: & revertentes ad regimen civitatis, & populi. Hugo in Zach. ubi ſup.*

(115.) *Jacob, id eſt: luctator.*

(116.) *Labora ſicut bonus miles Chriſti Jeſu. 2. ad Timoth. 8. ℣. 3.*

(117.) *Nullus ergo Epiſcopatu præditus hæc audire detrectet. Chriſoſt. hic.*

(118.) *Stellæ ſunt Epiſcopi. Hugo ſup. 1. Apoc. ℣. 16.*

(119.) *Omni militiæ Cæli. Hierem. 19. ℣. 13. Eſt in Stellis triplex proprietas exercitus, ordo, fortitudo, & majeſtas. Lorin.*

(120.) *De Cœlo dimicatum eſt. Stellæ adverſus ſiſarum pugnaverunt. Judic. 5. ℣. 20.*

so mirar el Cielo por su honor? Bien pudo: bien pudo; pero acaso atento el Santo Apostol à que en los rayos de la estrella se dibuja (121.) una cierta especie de corona, omitiò este geroglifico, quando intimaba aquel merito, por no dar la corona, quando no han regado todavía legitimos la arena (122.) los sudores de la lucha.

Trabaja como buen Soldado, que las fatigas de el triumpho te frutificaràn por lauro (123.) un Lucero. Trabaja, dice mi Angelico Thomàs, (124.) contra las sombras de el error, contra el vicio, y las tiranias de el infiel. Trabaja como buen Soldado; pero cuidado, dice Hugo, (125.) que se te manda esgrimir en tu propria mano el azero. Trabaja varonil; pero mira, que en el modo de luchar te des à conocer por Soldado (126.) de Jesus.

No haveis oido de el valor del Señor Lasso, que quando se tomaron en Zeuta las Armas contra el Moro, discurria varonil por el Exercito? No oisteis, que sin miedo de las valas, y sin reparo de las puntas animaba esforzado el Cuerpo de las Tropas? No oisteis, que esgrimiendo en su mano un Crucifixo, hizo en el Africano mas destrozo, que con sus Armas el Exercito? Pues sabed, que llegò à tanto la intrepidez de su valor, que lo hicieron los Gefes retirar, por no quedarse sin tan bella Luz à los Marciales soplos de el Infiel. O buen Soldado! O Gedeon Catholico! O David inclito!

Juro à Dios, le dice su Exercito à David, que no has de salir à la Batalla mas. (127.) Ya no iràs mas con nosotros à la Guerra; que no se ha de quedàr Israel sin esta antorcha. Y què serà, Soldados, de vosotros, si no està David en el Exercito? Què serà de todo Israel, si no esfuerza sus Tropas tan alentado Capitan? Es el daño inestimable, si nos matan este Principe: responden en el Abulense. (128.) Se quedarà todo el Mundo sin la lumbre de sus ojos, si da David en manos

(121.) *Stella habet speciem coronæ regiæ. Alap. in Matth. 2. ℣. 2.*

(122.) *Nam & qui certat in agone, non coronatur, nisi legitimè certaverit Apost. ubi sup.*

(123.) *Qui vicerit::: dabo illi stellam matutinam. Apocal 2. ℣. 28.*

(124.) *Contra peccata, contra errores, contra tyrannos. D. Thom. hic.*

(125.) *Non totum officium tuum aliis commenda, sed labora tu ipse. Hugo hic.*

(126.) *Labora sicut bonus miles Christi Jesu. ut sup.*

(127.) *Tunc juraverunt, dicentes: jam non egredieris nobiscum in bellum, ne extinguas lucernam Israel. 2. Reg. 21. ℣. 12.*

(128.) *Poterat incidere in manus hostium, & erat damnum inestimabile. Erat::: in quem oculi omnium intendebant. Putabant, quòd propter merita David eveniebant eis omnia bona, & ideo nolebant carere illo. Abulens. hic,*

manos de sus enemigos; y nos quedamos nosotros sin aquella mano, por donde nos embia su favor el Cielo: y à tanta perdida no podemos hallar igual desgracia.

De quien frente à frente de los Moros assi diò su vida à los peligros, que pensais, si un Potentado le quisiesse como Obispo atropellar sus fueros? Què juzgais, que haria su valor, si por cohibir la libertad, le hiziera oposiciones el poder? A algunas pruebas os pudiera remitir. Pero sabed, que si aquel noble Decurion entrò con sagrada ossadia por el cuerpo de Jesvs; (129.) con igual se ofreceria victima à los filos de una espada, por guardarle à Jesvs el mystico cuerpo de su Iglesia. Sabed, que el Señor Lasso, en atravessandose el honor Divino, no le temiò à el poder (130.) su rostro mas severo. Assi el Mastin Dominicano instruido à oir las intimaciones de el Apostol.

Y por que no penseis, que su Ilustrissima empleado en guardar la Viña de la Iglesia, (131.) descuidò de el pago hermoso de su alma: dirè en breve su desvelo, para tenerle guardado à Dios este Presidio. Tunica interior de lana, dormir muchas veces en la tierra, frequentar con rigor la disciplina, rara parcimonia, y ceñida fuertemente una cadena, tuvo siempre sobre su cuerpo de prevencion el Señor Lasso, para que no se levantasse à mayor contra su espiritu. Todo es constante; pero el rigor de sus azotes nos da testigos mui fieles; pues aun hoi estàn clamando, rubricados de su puño el suelo, y colgaduras de su Oratorio, que en castigarse passò la raya de severo.

Ya las Armas de nuestro insigne Militàr se han convertido (132.) en insignias de cuidadoso Labrador. Ocurriendome està aquel Soldado de la Antigua Ley, (133.) que sin mas sueldo, que el de un pedazo de pan, y un vestido, con que pudiesse cubrir su desnudez, se ofreciò constante

(129.) *Audacter introivit, & petiit corpus Jesu. Marc. 15. ℣. 43. Pauci sunt, qui se opponunt Principibus pro Ecclesia, quæ est corpus Jesu. Hugo hic.*

(130.) *In diebus suis non pertimuit Principem, & potentià nemo vicit illum. Ecclesiastic. 48. ℣. 15.*

(131.) *Posuerun me custodem in venies; vineam meam not custodivi. Cantic. 1. ℣. 5.*

(132.) *Et conflabunt gladios suos in vomeres, & lanceas suas in falces. Isai. 2. ℣. 4.*

(133.) *Si dederit mihi panem ad vescendum, & vestimentum ad induendum: erit mihi Dominus in Deum. Genes. 28. ℣. 20.*

tante à Militàr en el ſervicio de Dios. De Jacob es la pintura: y no puedo echar de la memoria (134.) las piedras, que eſcogiò por lecho en el camino de Meſopotamia. Tambien me ocurren los azotes de aquel Monarcha Penitente, que ſiendo el exercicio de ſu diſciplina en determinada, y cierta hora, dixo: (135.) que ſe eſtaba azotando todo el dia. A caſo porque era tanta ſu impiedad, que llenaban todo el dia las reliquias de el dolor; ò por que no huvo hora en todo el dia, en que dexara de la mano las armas de la penitencia. Con tres diverſos generos de azote, de que uſaba en ſu exercicio nueſtro Obiſpo Penitente, rubricaba el ſuelo con ſu ſangre: y no creo, que en eſto miraria à otro fin el Señor Laſſo, que à imitàr à Chriſto, por quien principalmente hablò David en eſte Verſo; ò para llegar en eſta lucha à la corona, (136.) ò para ennoblecer ſu ſangre con la induſtria.

No me hace menos èco la cadena de San Pablo, (137.) que tolerò por la Gloria duro cingulo. Viniendoſeme eſtà à la boca un hijo de Jacob, dotado en valentia, (138.) que para aſſegurarſe en la victoria, entraba ſiempre ceñido en la paleſtra. Eſto, y mas havia que decir, para ponderar el esfuerzo de nueſtro penitente luchador; ya en los fozos, que abria en la carne à fuerza de ſus miſmos brazos, ya en el aſpero uniforme, y falta que previno de viveres contra la paſsion, y ſus deleites, y ya en el cordon de duro hierro, con que aſſeguraba impenetrables los lienzos de el Preſidio. Baſte haverlo apuntado, para ſaber, que à el quebrar el vaſo de ſu cuerpo, como Gedeon Catholico, (139.) ſaliò à coronarſe la conſtancia de ſu luz, como de Soldado, que militaba para Dios.

(134.) *Tulit de lapidibus, qui jacebant, & ſupponens capiti ſuo, dormivit in eodẽ loco. Geneſ. ubi ſup.* ℣. 11.

(135.) *Et fui flagellatus tota die, & caſtigatio mea in matutinis. Pſal. 72. In matutinis, laudibus, ubi de nocte ſurgentes, & vigilantes viri Sancti caſtigant corpus ſuum. Tota die; non ad horam. Semper enim debet eſſe homo in pœnitentia, vel per jejunium, vel per orationẽ, vel per cilicium, & hujuſmodi. Hug. hic.*

(136.) *Diverſimò de flagellatur:: repletur livoribus, & fracturis, fluit undique regius ſanguis. D. Bonav. de medit. Vitæ Chriſt. c. 36.*

(137.) *Propter ſpem enim Iſrael catenâ hàc circumdatus ſum. Act. 28.* ℣. 20.

(138.) *Gad accintus præliabitur; Geneſ. 49.* ℣. 19.

(139.) *Cumque hydrias confregiſſent, tenuerunt ſiniſtris manibus lampedes, &c. Judic. 7.* ℣. 20. *& 21. Hydriæ ſunt corpora noſtra figurata de limo. S. Ambroſ. lib. 1. de Spiritu S. cap. 16.*

LUNA,

LVNA, Y OBISPO.

OBifpo fue. (Tarde llega mi Oracion à la Corona mejor de fu virtud: (140.) pues ahora llega à fu piedad. Obifpo fue. Cuidado, que hablo con la Antiguedad, que entre Padre, y Obifpo no fupo diftinguir: (141.) porque para efta el Obifpo en fu Provincia era el Padre por antonomafia. Obifpo fue, y Luna hermofa, llena de compafsion.

(140.) *Miferationes ejus fuper omnia opera ejus. Pfal. 144.*

(141.) *Epifcopus olim Patris nomine abfolutè prolato fignabatur. Novarin. lib.7. Schediam. cap.3. n.11.*

No hai Aftro en el diaphano lienzo de los Cielos, que fe avecinde mas à nofotros. Dos razones me ocurren à el prefente, para el punto de inferiorizar fus luces: una, y otra mui digna, de que las guarde un Prelado en fu memoria. En el fobreefcrito de lumbrera grande (142.) titulò Dios à efte Aftro con el nombre de Principe. Y atento à confervar la altura de fu trono, fe avecinda à la tierra, bufcandole à fu exaltacion una cuftodia. (143.) Fructuofa induftria! Tambien de el trono de fus luces nos hace nueftra organizacion tan dependientes, que à boca llena nos llamamos fublunares, vaffallage, que no confeffamos à otro Principe. De las piedades de fu influxo depende la fanidad de nueftro aliento. Y à ley de piadofa fe baxa à bufcar el folàr de las defdichas, para remediar nueftras dolencias: por que fi no eftuviera tan cerca de el dolor, no llegare efte à el trono de fu piedad, ni con tanto imperio, ni con tanta promptitud.

(142.) *Luminaria magna::: luminare minus, ut præffet. Genef. 1.*

(143.) *Humilis eft, & excelfa, quia aliàs admota cœlo, aliàs contigua montibus. Et quia humilis, excelfa. Alap. fup. Ecclefiaftic. 43 ℣.7 & Plinius apud illum ibi.*

Uno, y otro me lo avifa el Eclefiaftico, diciendome: que à el verfe confumada, y llena, fe difminuye la Luna. En fu perfeccion fe difminuye, por no caerfe de el trono, que poffee. Se difminuye confumada, por volver agradecida (145.) lo que le dieron

(144.) *Luminare, quod minuitur in confummatione. Ecclefiaftic. 43. ℣.7. Sancti viri, quantò majores funt, & perfectiores, tantò minores, & viliores, fe reputant; & tunc magis lucent in fe, & illuminant alios. Hugo hic.*

(145.) *Omnem fuæ lucis hauftum eò regerit, undè accipit. Alap. hic.*

ron de gracia. En ſu perfecion ſe diſminuye; por que ſe deshace à el verſe llena de reſplandores (146.) por derramar ſu luz en piedades: que es tal el genio de ſu compaſſion, que no atreve à quedarſe con un corto grado de luz, por tener contenta à ſu piedad.

Obiſpo fue en Placencia, el que tantas veces miraron ſus Ciudadanos con la Mitra. Obiſpo fue, que aſsi me lo aviſa ſu piedad. Obiſpo, y grande Obiſpo; por que ſi en condolerſe de el proximo eſtà, como decia Pablo, (147.) la heroicidad de un Pontifice Supremo; quien tan compaſſivo como el Señor Laſſo? Quien tan promp-to à ſubvenir, como el Obiſpo, que eſtaba mui cerca de el dolor? Obiſpo, y Obiſpo conſumado, y perfecto; porque andubo à tan buena eſcuela ſu piedad, que lo sacò Maeſtro de compaſsion. (148.) Anduvo à buena eſcuela: porque deſde que ſe viò en ſu cabeza con la Mitra, conſiderò, que aunque Pontifice, era hombre; que tenìa el trage de delinquente, y que aun que en el Trono, no eſtaba ecempto aquel barro de llegar haſta el ultimo deſprecio. Què humilde Aſtro! Què excelente Obiſpo! Entremos, decian los pobres Placentinos, éntremos con aliento à eſte Palacio, (149.) lleguemos haſta el Solio, que ſi no es eſte el trono de la gracia, aqui eſtà de aſsiento la Miſericordia.

Confiados pueden ir; ſeguros pueden entrar, porque eſte luminoſo Aſtro mas tratable eſtà quando mas lleno; porque quando eſtà en ſu auge, entonces ſe diſminuye, quando mas lleno de reſplandores, entonces mas propenſo à piedades; porque ſu miſma conſummacion le intima bizarrias à

(146.) *Operc ſior, unde ſi ſplendidior. Titin.*

(147.) *Habentes ergo Pontificem magnum:: non enim habemus Pontificem, qui non poſsit compati infirmitatibus noſtris: tentat um per omnia pro ſimilitudine abſque peccato. Apoſt. ad Hæb. 4. ℣. 14. & 15. Nec tantum Pontifex, ſed etiam magnus:: Sciendum eſt quod ly poſſe aliquando importat non nudam potentiam, ſed promptitudinem ad ſubveniendum. Et hoc, quia ſcit per experientiam miſeriam noſtram. D. Thom. hic.*

(148.) *Didicit ex iis, quæ paſſus eſt; & conſummatus, factus eſt omnibus obtemperantibus ſibi cauſa ſalutis. Ad Hæbr. 5. ℣. 8. & 9.*

(149.) *Adeamus ergo cum fiducia ad thronum gratiæ, ut miſericordiam conſequamur. Ad Hebr. 4. ℣. 16.*

D ſu

su generosa luz. Pero con quien era piadoso nuestro Difunto Obispo? Con el Cielo, y con el Mundo. Con Dios en el Templo, con Dios en su Palacio, y con Dios en trage de mendigo. Todo es piedad, (150.) aunque es mui distinto el modo de mirar à Dios.

(150.) *Donum pietatis respicit Deum, &c. D. Thom. 22. q. 121.*

No serà possible individuar por partes lo que en el Culto de Dios trabajaba este Principe. No serà possible; por que son tantos los Templos, donde lucen los afanes Religiosos de este Obispo, que ni aun para apuntarlos hai tiempo. No se verà en el Obispado de Placencia Altar, Iglesia, ò Hermita, donde no se encuentre puesta por su mano alguna piedra preciosa. Solo dirè hoi con el Propheta Rey, (151.) lo que havrà dicho este Justo en el Divino Tribunal. Amante fui, Señor, de la hermosura de tu Casa, de el adorno de tu Iglesia, y de el Trono de tu Gloria: mira por un alma, que se desfenecciò tanto por la honra de tu Magestad Suprema. ¿Què memoria es esta de David ahora, que huyendo de Saùl, anda lexos de Sion? Què le debe el Templo, que lo pide à el Cielo por Servicio? No alega el Monarcha servicios à la Iglesia: afectos son, dice Lorino, (152.) de su Religioso animo, que espira de congoxa à el verse lexos de la Iglesia, y no poder cuidar de su hermosura.

(151.) *Domine dilexi decorem domus tuæ, & locum habitationis gloriæ tuæ. Ne perdas cum impiis animam meam. Psal. 25. ℣. 8. & 9.*

(152.) *Exilium propterèà mihi molestum, & c. Lorin. in paraphr. huj. ℣.*

Què congoxado se viò algunas veces nuestro Obispo, si no podia cuidar de el Templo, como lo pedian los esmeros de su Culto! Con que trabajo vivia, si encontraban estorvos los primores de su idea! Què angustiado, y afligido, si detenian las priessas de su fogoso sagrado zelo! Fiel testigo es, como de su piedad gigante, de

la

la fatiga de este Principe aquel hermoso Templo, aquel precioso Santuario, aquel hoi Sumptuoso Convento, que le debemos en Truxillo, tan digno de la fama, y tan hijo de la magnificencia, que parece, que fue esta (153.) mas que artifice de aquella Obra. Alli luce su trabajo; alli resplandece su zelo; alli brilla su culto; alli se obstentan sus fatigas; pues con mas razon pudo decir, que no el Propheta Rey, (154.) que lo galanteaba la congoxa, y el desvelo, mientras se acababa el edificio, y pudo entrar à adorar à su Dueño en un decente Santuario. No reparais, solia decir à sus familiares este Principe: no reparais, (155.) que pobre, que sin aseo està la Casa de Dios Omnipotente; y que cuidado el Palacio, donde habita un hombre? La casa de el Obispo techada de cedros, llena de sedas, y brocados, y los Templos sin adorno? Ea, manos à la obra: que no he de perdonar desvelo por la Iglesia, como pueda conducir à su hermosura. Quien no pudo oir à el Señor Lasso, quando formaba estas ansias su devoto pecho, lealas en nuestro Convento de Truxillo; que bien gravadas las dexò su zelo en las preciosidades de aquel hermoso Santuario; quien con tanto derecho, como el que erigiò en Antiochia el grande Constantino, (156.) puede llamarse en nuestro tiempo el Dominico de oro. Lealas alli: que no las darà tan claras, y eternas el zincel, como aquel monumento de su devocion. Tambien se vè su bizarria en los quantiosos gastos de la Obra; pues passaron de millon, y medio de Reales expendidos en materiales, y en Artifices. Alli ostenta magnanimo su corazon, y alli se ve, finalmente, gigante su piedad; pues se dexa

(153.) *Confessio, & magnificentia opus ejus. Psal. 110. ℣. 3. Genebr. hic.*

(154.) *Labor est ante me: donec intrem in sanctuarium Dei. Psal. 72. ℣. 16. & 17.*

(155.) *Vides ne, quod ego habitem in domo cedrina, & Arca Dei posita sit in medio pellium? 2. Reg. 7. ℣. 2.*

(156.) *Baronius ait à Constantido Magno templum extructũ fuisse Antiochiæ, quod ob sui mirificam in omnibus excelentiam diceretur Dominicum aureum. Lel Lanc. in Psal. 25.*

ver alli lo que amaba à el Templo de la Mageſtad de Dios.

La devocion de Nepociano era la admiracion de San Geronymo, (157.) à el vèr ſu diligencia en cuidar de el Templo, y ſu hermoſura. Què ſolicito, en que los Altares eſtubieran como un oro, limpio el pavimento, las paredes ſin polvo, y como el cryſtal mas terſo el Sagrario! Digna era de la fama tan devota diligencia: digna eſta ſolicitud de eterna memoria; pero la admiracion de eſte cuidado, bien pudo guardarla San Geronymo para nueſtro Difunto Obiſpo; que serà dificil otro tan deſvelado por hermoſear el Templo. Corred el grande Obiſpado de Placencia, y cotejando mis lineas con los efectos de ſus religioſas anſias, vereis como ſe ha quedado eſcaſa mi pintura. Todo era amor à Dios, (158.) à el honor de ſu Auguſta Mageſtad, y à el Trono de ſu Glorioſa habitacion. Pero ſi tenemos convincente prueba ſin ſalir de caſa; que neceſsidad hai de caminar haſta Placencia, para ſaber lo que le cuidaba à Dios el Trono de ſu Gloria? Poned los ojos en eſſa Virgen de el Conſuelo, y à el admirar la belleza de el Retrato, oid lo que inventò el cariño.

(157.) *Solicitus erat, ſi niteret altare, ſi parietes abſque fuligine, &c. D. Hieron. Epiſt. 3. apud. Lorin. ubi ſupra.*

(158.) *Domine dilexi decorem domus tuæ, &c. ut ſup.*

Determinada ſu piedad à conſtruirle à los trabajos de el pincel, ſu animado Trono à Dios: à ſacar una Imagen de Maria, que dixeſſe en caracteres de belleza ſer ſu copia; para que fueſſe feliz el parto de la idea, preparò de eſta ſuerte el lienzo de ſu alma. Confeſsò generalmente ſus pecados, borrò con lagrymas ſus yerros, los pagò con diſciplina, y con ayunos, y animado con el Pan de los Angeles, hablò de eſta ſuerte à los Artifices. Me haveis de pintar una Imagen

de

de Maria; pero para que salga tan hermosa, como lo pide el decoro de esta Reina, haveis de mundificar primero vuestra alma, por que su hermosura ha de correr por cuenta de la Gloria. Aceptò el Artifice el partido, y se cerrò el contrato; por que no se parò mucho nuestro Obispo en otro precio. Llegòse el tiempo de la obra, en que acordando la convencionada diligencia, no le permitiò à el Pintor tomar en las manos el pincel, sin haverse dispuesto con la penitencia, y Sagrada Comunion. No para en esto la religiosidad de nuestro Obispo, que hincado de rodillas con otros, que juntaron sus devotas ansias, mientras el Artifice echaba à el lienzo los colores, rezando à coros el Santissimo Rosario, embiaba suplicas à el Cielo. Què hermoso que saldria el Retrato! Què bella la Virgen de el Consuelo! Què perfecta la Imagen de Maria! Què bien construido el Trono de la Divina Gloria! Poned los ojos en esse hermoso Simulacro, y decidme, si se pudo pintar nuestro Consuelo mas à el vivo. Reparad bien en essa Imagen, y admirad la destreza, y cuidado de el Artifice: no el ingenio de el Pintor, ni los razgos proprios de el pincel, porque toda su accion en esta Obra, no creo que passò la raya de accion previa. Notad la belleza de la Imagen, y celebrad la idea, y Arte de su principal Artifice, la devocion de el Señor Lasso, que la sacò à desvelos de su Religioso influxo. Miradla bien, que essa Pintura està diciendo à voces de belleza, que es otra Jerusalem (159.) venida de la Gloria. Creed de el Cielo el Simulàcro, y venid conmigo à el Exodo, (160.) donde hallareis igual desvelo en la formacion de el Tabernàculo, y Propiciatòrio.

Huvo

(159.) *Vidi Hierusalem novam descendentem de Cœlo. Apocal. 21. ℣. 2.*

(160.) *Ecce, vocavi ex nomine Beseleel:: & implevi eum spiritu Dei, sapientia, & intelligentia ad excogitandum, &c. Dedique ei Socium Ooliab:: ut faciant tabernaculum fœderis, & arcam, & propiciatorium. Exod. 31.*

Huvò de hacerse un Tabernaculo, que le sirviesse à el Israelita de Consuelo, y en que lograsse el Hebrèo à Dios propicio. Hacer una sombra de Maria era la idea de Dios en esta Fabrica. (161.) Escogiò Dios los Artifices, llamando à cada uno por su proprio nombre. Dicho se està en esta eleccion, que saldrìa la Obra de belleza singular, como tambien en que por linea recta era descendiente de Maria el Artifice (162.) principal de aquella Obra. Sin embargo de esta providencia, los llenò Dios de su Espiritu, y Sabiduria. No serìa otro el Magisterio, que hacerlos reverentes à el Divino Solio: que en tàn alta escuela, por aqui comienza (163.) la Doctrina. Moyses cuidaba de la Obra, y de ministrarles à los Artifices por cuenta preciosidades, oro, y plata. Y sobre ser en grande cantidad, lo que se havia juntado en Israel, mientras se estaba haciendo el Tabernaculo, (164.) no cessaban de obligar à el Cielo en los presentes, que hacia su devocion, y su cariño. Tanta diligencia en esta Obra? Tan importante es esta Fabrica? Tanto pide su decencia, y hermosura? Si, dice Oleastro; (165.) que se idea tan bello el Tabernaculo, que sin mas testimonio, diga en su artificio ser todo de el Cielo. Si ha de ser assi: si se idea un Trono singular: no se de passo sin la Divina (166.) proteccion: llene Dios à el Artifice de inteligencia: concedale su espiritu, y la mejor sabiduria: despachen Embaxadores à el Cielo, mientras se hace el Tabernaculo, en presentes, que ofresca el corazon devoto: no cesen de implorar su auxilio; que si se concibe un milagro en esta Obra, no hai mejor industria, para que sea feliz el parto de la idèa.

(161.) *Maria est tabernaculum federis. Tabernaculum proteccionis in omni tributatione. Alb. Magn. Vid. Polyanth.*

(162.) *Beseleel filius Uri, sive Ur, & Mariæ sororis Moisis. Augustin. Calmet. in Dict.*

(163.) *Initium sapientiæ timor Domini Psal. 110. ℣. 10.*

(164) *Qui cum instarent operi, quotidie manè vota populus offerebat. Exod. 36. ℣. 3.*

(165.) *Ita & hunc credimus Dei Spiritu aflatum, quod probè nosset excogitare, & facere, quæ nullus poterat humanus artifex fabricare. Oleast. hic.*

(166.) *Beseleel ex etymo idem est, quod sub protectione Dei. Et quis melior artifex ædificando Dei tabernaculo, quàm qui sub Dei protectione laborat? Leonard Marius hic.*

Mirad

Mirad à Dios en esta Fabrica, notad su cuidado en esta Obra; la solicitud de Moyses; el recurso à la Divina Proteccion; la devocion con que se hizo el Tabernaculo, las prevenciones todas de el Propiciatorio; y à el cotexar este desvelo, con la solicitud de el Señor Lasso, quando ideò formar un prodigio en una Imagen de el Consuelo: decidme con verdad, si le podrà haver dicho à Dios con el Propheta Rey: (167.) Amante fui, Señor, de tu Casa; y su hermosura; me desvelè por el Trono de tu Gloria; mira por un alma, que se desfenecia tanto por la honra de tu Mageftad Suprema.

Quien assi fue piadoso con Dios en su Palacio, què haria con Dios en trage de mendigo? Excessos. Con mucha confusion tengo de epilogar esta virtud.

Charitativa con pobres, dixe, que à el verse con mas luces se deshacia en piedades: que la Luna à el verse llena, à limosnas se deshacia. Dixe una verdad. Y si es diseño de un Principe esta luz; dixe lo que debe ser. De los altos montes, claro geroglifico de Principes, dixo David, (168.) que corrian como liquida cera hasta los valles. Esperan estos de aquel alto (169.) su socorro: y fuera impiedad, si negaran el auxilio, y no corrieran promptos à el remedio. Rayan primero en sus cumbres; y mas de lleno los beneficios de el Omnipotente; pero vienen con tal destino los favores, que no dexen de correr hasta los valles. Y à el acordar tan estrecha obligacion, heridos benignamente de Divina luz, corren hasta el llano desechos en piedad. Si alcanzà esta Ley aun à el Secular Monarcha; què deben hacer los Montes de la Iglesia? Lo que à el Señor Lasso le dictaba su m[illegible]

(167.) *Domine dilexi decorem domus tuæ, & locum habitationis gloriæ tuæ. Locum tabernaculi. Hieron. & alii apud Lorin. hic.*

(168.) *Montes sicut cera fluxerunt à facie Domini Ps. 96*

(169.) *Levavi oculos meos in montes, undè veniet auxilium mihi. Psalm. 120. Montes priùs radios solis recipiunt, quia ab eis ros, & lux ad valles descendit. Super hos montes fundata est Ecclesia. Hugo hic.*

Partir-

Partir ſu pan con el mendigo. (170.) Quantas veces por eſto quedò hambriento el Señor Laſſo, y por ſer buen diſcipulo (171.) de San Ggregorio? Lo partia, y lo daba: (172.) porque no llevaba la ſentencia de venderle à el el pobre la limoſna. Les daba pan, (173.) y no piedras de exaſperacion: porque quando remediaba à el pobre, miraba à ſu Dios en aquel trage. Les daba pan, y ſe lo daba à el que lo havia meneſter, (174.) y con prudente diſcrecion: porque advertidos ſus ojos (175.) le preguntaban à el pobre con cariño la neceſsidad, que tenia de remedio. Partia ſu pan con el neceſsitado, ſu pan proprio, (176.) aun aquel que le deſtinaban de alimento: pues de ſu propria racion todos los dias tenìa un Sacerdote pobre, que comer. Ademàs, que haviendo echado un vando ſu miſericordia, como el otro Edicto, que puſo la ſabiduria, (177.) comia ſiempre con tres niños à ſu meſa. Aſsi le dictò ſu piedad à nueſtro Obiſpo proveer à el neceſsitado de remedio. En obſequiar à el peregrino, no era Abrahan mas oficioſo, (178.) porque cada pobre, que metia en caſa, ſe le antojaba un teſoro de riqueza. Para cubrir à el deſnudo, y abrigar à el roto, no havia meneſter mas el Sr. Laſſo, que verlo ſin veſtido. (179.) Quantas veces llegò à cubrirlos con ſu miſmo Habito? Pero que mucho, ſi le tenìa à el pobre tanto amor, como Jonathàs à David? (180.) Porque à el mirar prudente ſu deſnuda carne, (181.) la conſideraba de ſu propria eſpecie. Con el vellon de ſu ganado, dice el Santo Job, que ſe abrigò el deſnudo; por

(170.) *Frange eſurienti panem tuum. Iſaie. 58. Si modicum habeas. D.Thom.hic.*

(171.) *Quod tibi ſubtrahis, alteri largire: ut unde tua caro afligitur, inde proximi caro reparetur. D. Greg. hom.16.in Evang.*

(172.) *Cōtra illos,qui eleemoſinas ſuas vendunt pauperibus, vel per obſequia, vel pèr dilectionem, &c. Hugo ſup. Ezech.18. ℣.7.*

(173.) *Panem dicit, non lapidem objurgationis. Hugo hic.*

(174.) *Eſurienti: non diviti, non hiſtrioni. Panem, non panes, dicit Hieron: ne de paupertate cauſeris. Hug. hic.*

(175.) *Oculi ejus in pauperem reſpiciunt, palpebræ ejus interrogant filios hominū. Pſal.10. Reſpiciunt ad miſerndum. Per palpebras ſignificatur diſcrecio. D. Thom. hic.*

(176.) *Panem tuum,non alienum. D. Hieron.*

(177.) *Si quis eſt parvulus, veniat ad me. Proverb.9.℣.4*

(178.) *Quos cum vidiſſet, cucurrit in ocurſum,&c. Geneſ. 18. Arbitratur dives magnum bonum pauperem nactum. Oleaſtr. hic ex Anguſt.*

(179.) *Cum videris nudum operi eum Iſai. ubi ſup.* (180.) *Diligebat eum quaſi animam ſuam. Nam expoliavit ſe Jonathàs tunica, quà erat indutus, & dedit eam David.1.Reg.18. Jonathàs ſignificat viros religioſos, qui omnia propter Chriſtum dimittunt. Hugo hic.* (181.) *Et carnem tuam ne deſpexeris. Quia eſt ejuſdem ſpeciei tecum D. Thom. hic.*

(182.) porque dieron lana sus ovejas, para remediar muchas desdichas. Commendable piedad! Pero le gana nuestro Obispo à el Santo Job; pues de nuestro Limosnero consta, que para levantar à algunos pobres de la tierra, embiò muchas veces los colchones de su propria cama. Siguiendo el rumbo de este exemplar de la paciencia, se connaturalizò la virtud de la limosna; (183.) y llenando sus vestigios, daba à el pobre no solo lo que pedian sus labios, sino (184.) aun lo que no insinuaban sus deseos; porque con mirarles à la cara, en sus ojos les leia lo que el Joben, ò viuda no se atrevian à pedirle de verguenza: y avisado de el quebranto, no havia tardanza en el remedio. Como la heroica Muger Fuerte, parece que tenia mas manos que las comunes (185.) para remediar à el pobre. Como el antiguo Joseph se acordò de sus hermanos en el tiempo de la afliccion. No negaràn esta memoria, los que comieron su trigo en esta Casa, medido por su bizarria, (186.) y arreglado à la prudencia. Si de una vez lo tengo de decir: son innumerables los prodigios, que se le advierten por sus manos, (187.) porque en ellas el Cielo multiplicaba sin cuenta los tesoros. Fue la Luna mas llena de piedades, y el Obispo mas Padre de los pobres.

Acabaria Lassò como buen Obispo; quien tomò tantos afanes por empeño? Quien tomò los trabajos por assumpto? Mirad à el Sol en su carrera, que aun en el Sepulcro no descanza; (188.) y preguntadle à el curso de su gloria: hasta quando tu fatiga? Preguntad à el Sol, que èl os responderà en el peregrino idioma de su luz: que aquel fuego, que en su oriente le diò passos de gigante, (189.) le intima, que no pare aun en

E la

(182.) *Si non benedixerunt mihi latera ejus, & de velleribus ovium mearum calefactus est. Job.31.*

(183.) *Ab infantia crevit mecum miseratio, &c. Job. ub. sup.*

(184.) *Si negavi, quod volebant, pauperibus: & oculos viduæ expectare feci. Job. ub. sup. Opportet: quod etiam eis non petentibus, misericordia impendatur. D. Thom. hic.*

(185.) *Manum suam aperuit inopi, & palmas suas extendit ad pauperem. Prov. 31*

(186.) *Quem constituit Dominus super familiam suam, ut det illis tritici mensuram. Lucæ 12. ℣.42.*

(187.) *Innumerabilis honestas per manus illius. Græc. Innumerabiles divitiæ. Sapient. 7.*

(188.) *Oritur Sol, & occidit, & ad locum suum revertitur: ibique renascens, &c. Ecclesiast. 1. Nec mora; nec requies. Picin.*

(189.) *Exultavit ut gigas ad currendam viam. Psalm. 18. Motus erit requies. Picin.*

la muerte: por que Principes de tal esphera deben hallar su descanso en la fatiga. Aun todavia està sediento el Señor Lasso de continùar su movimiento, mudando de sepulcro; (190.) para que à el vèr, que aun sus aridos huessos no descanzan, admiren de gigante Sol su gloria. Miradlo trabajar aun en la muerte; atendedlo fatigado en el eclypse: (191.) que nunca està el Sol mas spectable. Mirad la Luna quando crece, y preguntadle, si en llenando el Orbe, llegaràn à descanzar sus luces? Hacedle esta pregunta, y oireis en clara lengua de esta antorcha: (192.) que ahora comienzan sus tarèas, para explicar sus bizarrias, y que prodiga su luz no pararà, aunque à costa de morir, hasta ver expendido todo su caudal. Observadla en el trabajo, y quando llega à lo ultimo su aliento: (193.) que si està menos lucido, ahora parece este Astro mas vistoso. Mirad, finalmente, las Estrellas, y à el advertir, que nunca estàn ociosas, (194.) señaladle por centro las fatigas. Mirad à el Soldado, à el Monge, y à el Obispo, y à el vèr, que no hai Soldado valiente sin sudores, Monge sin cilicios, y Obispo sin afanes: sentenciad si acabarìa Lasso, quien cumpliò exactamente estos oficios.

Concluyòse mi Oracion, y lo que prometì publicar de su Virtud. Pero si me huviera de despedir funesto, pintàra la Iglesia de Placencia con este geroglifico. Reproduxera en mi imaginacion aquella maravillosa señal, à quien adornaban todos los Astros con su luz; (195.) pero como en dia de fatal estrago, las Estrellas desprendiendose de el Trono; el Sol eclypsado, y la Luna cubriendose el rostro con un sangriento velo. (196.) Assi havia de ser, si huvie-

(190.) *Lassus adhuc sitit.*

(191.) *Sol, nisi cum defecerit, spectatorem no habet Senec. lib. 7. natur. quæst. c. 1.*

(192.) *Operosior, unde splendior. Minuitur in consummatione.*

(193.) *Nemo observat lunam, nisi laborantem. Senec. ubi sup.*

(194.) *Quid tu tot millia siderum judicas otiosa lucère? Senec. lib. 2. quæst. natur. c. 32.*

(195.) *Signum magnum apparuit: mulier amicta sole, &c. Apocal. 12.*

(196.) *Sol obscurabitur, luna non dabit lumen suum, & Stellæ cadent. Matth. 24. v. 29.*

huvieramos de explicar nueſtro dolor. Pero arreglandome à nueſtra piadoſa creencia, reformo la pintura. Pintarè mas lucidas las Eſtrellas, dando à entender, que premia ya el Cielo ſu conſtancia con immutable eterna gloria. Mas fogoſo à el Sol, y doblados los rayos de ſu luz, (197.) publicando en nuevos ardores, que rehaze ſus alientos para ſiempre: y el roſtro de la Luna diciendo con mas candor, y nueva gracia: que en fulgores mas brillantes ya desfruta alegre la luz, que repartiò à los pobres. (198.) Aſsi lo cree la piedad: aſsi lo deſea nueſtra gratitud. Concedaſelo Dios: como à Soldado una Corana, como à Monge otra Guirnalda, como à Obiſpo el premio de ſu Mitra, y como à Heroe de la Virtud ſingular eterna Gloria.

(197.) *Quaſi Stella in perpetuas æternitates. Ex Daniel. cap.12. Quaſi Sol refulgens. Eccleſiaſtic. 50.*

(198.) *Vade, comede in lætitia panem tuum. Eccleſiaſt. 6. ℣. 7.*

Requieſcat in pace. Amen.

O. S. C. S. R. E.

